ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

N°257-2023

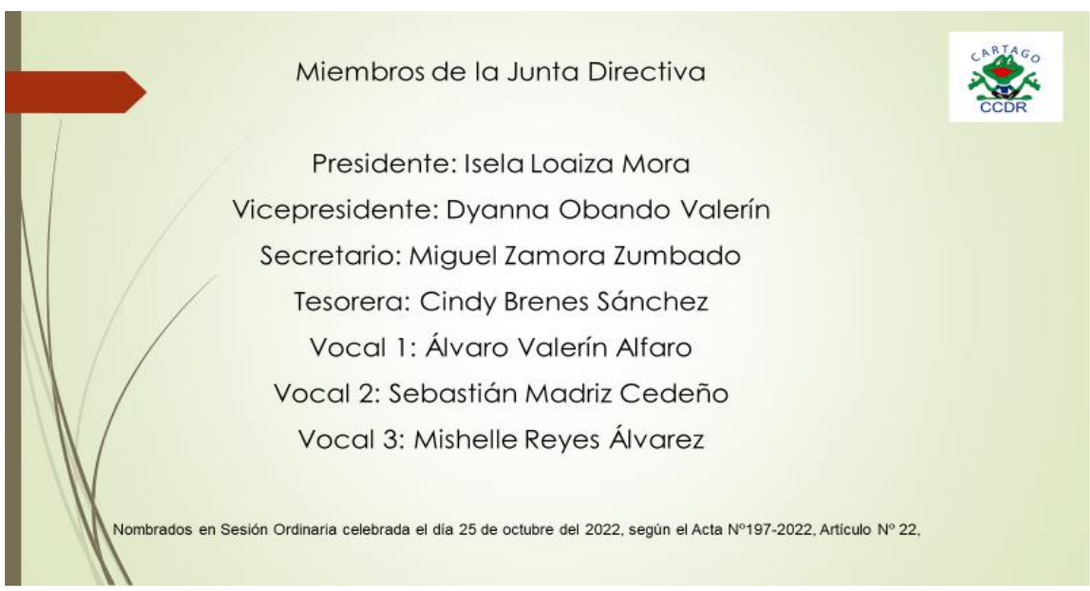
Sesión extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Cartago, a las dieciocho horas del veinte de julio del dos mil veintitrés. Asisten los señores regidores propietarios: Jonathan Arce Moya, quien preside, Nancy Solano Avendaño, Marcos Brenes Figueroa, Marco Arias Samudio, Alfonso Víquez Sánchez, Beleida Madriz Jiménez, Andrea Guzmán Castillo, Carlos Halabi Fauaz y Sonia Marcela Torres Céspedes. Los señores regidores suplentes: Gretel Quesada Moya, José Ignacio Jiménez González, Vera Bejarano Rojas, Yahaira Arias Alfaro, Marvin Villegas Bejarano, Pedro Villalobos Peralta, José David Mitta Albán y Mariana Muñiz Gómez. Asisten también las síndicas y síndicos propietarios y suplentes, en ese orden, del distrito Oriental Evelyn Ledezma Quirós; del distrito Occidental Elvira Rivera Taborda y Rodolfo González Brenes; del distrito de Guadalupe Eduardo Robles Navarro y Vera Bejarano Marín; del distrito San Nicolás María Cecilia Sandí Barahona y José René Campos Fuentes; del distrito San Francisco Milena Fuentes Araya y Jorge Morales Zúñiga; del distrito de Dulce Nombre Roberto Solano Ortega y Lucrecia Chaves Cortés; del distrito Tierra Blanca Maureen Garita Córdoba; Vinicio Alvarez Morales del distrito del Carmen; del distrito de Corralillo José Manuel Morales Valverde y Hellen Castro Navarro; del distrito de Llano Grande Greivin Fernández Monge.- Ausentes: Andrea Granados Acuña, José Carlos Víquez Gómez y Francela Molina Rojas. - Se encuentran en la sesión el alcalde Mario Redondo Poveda, la asesora legal Shirley Sánchez Garita y la Secretaría del Concejo Guisella Zúñiga Hernández. ----------

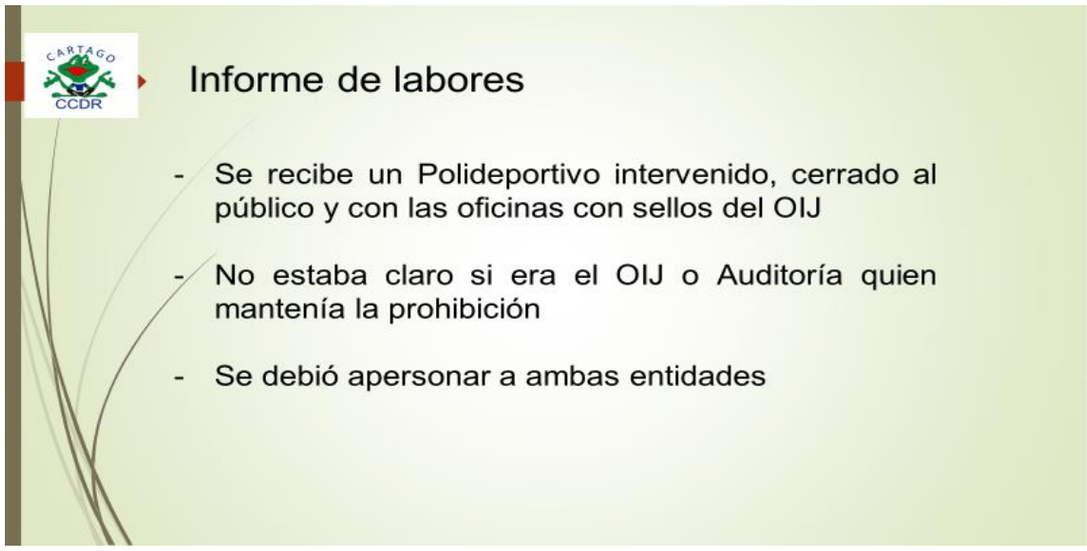
---

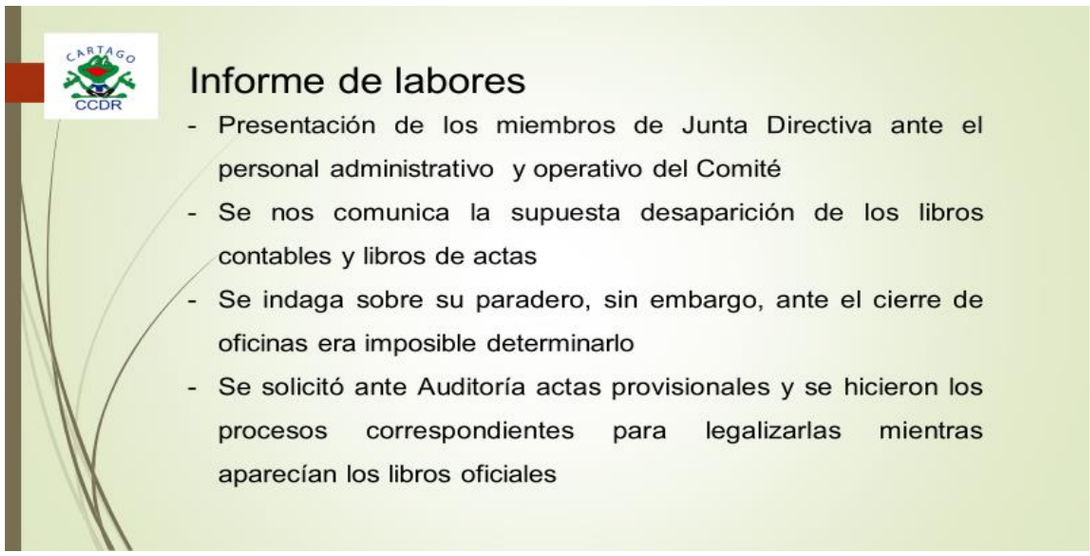
ARTÍCULO 1. -AUDIENCIA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LABORES DEL 2023 POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CARTAGO. ----------

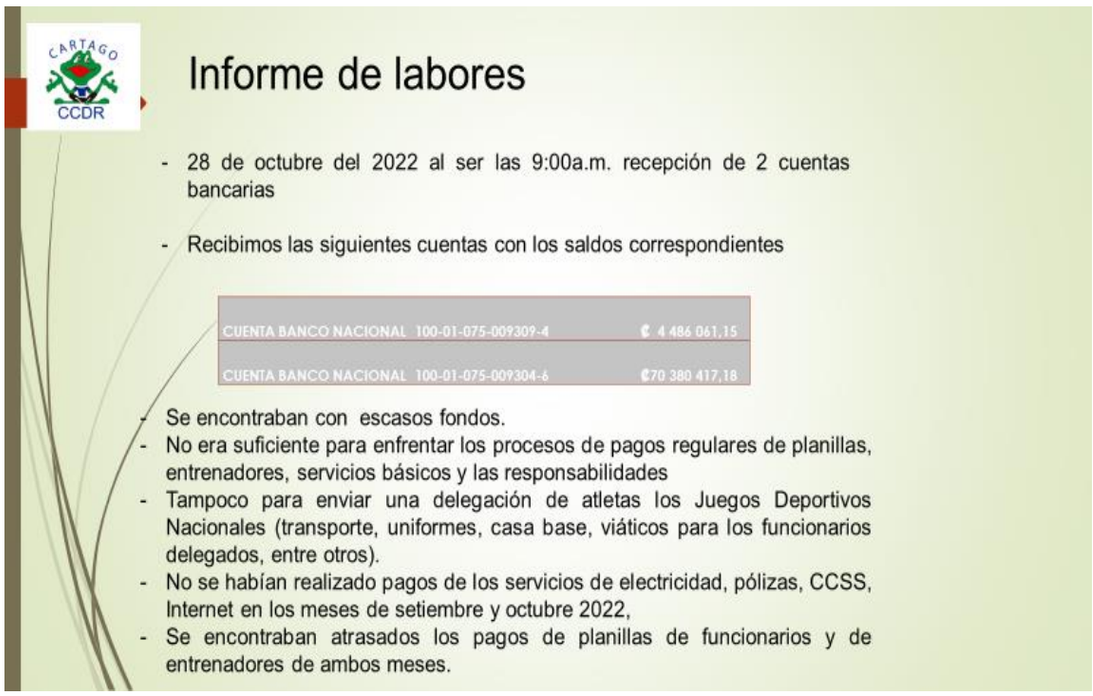


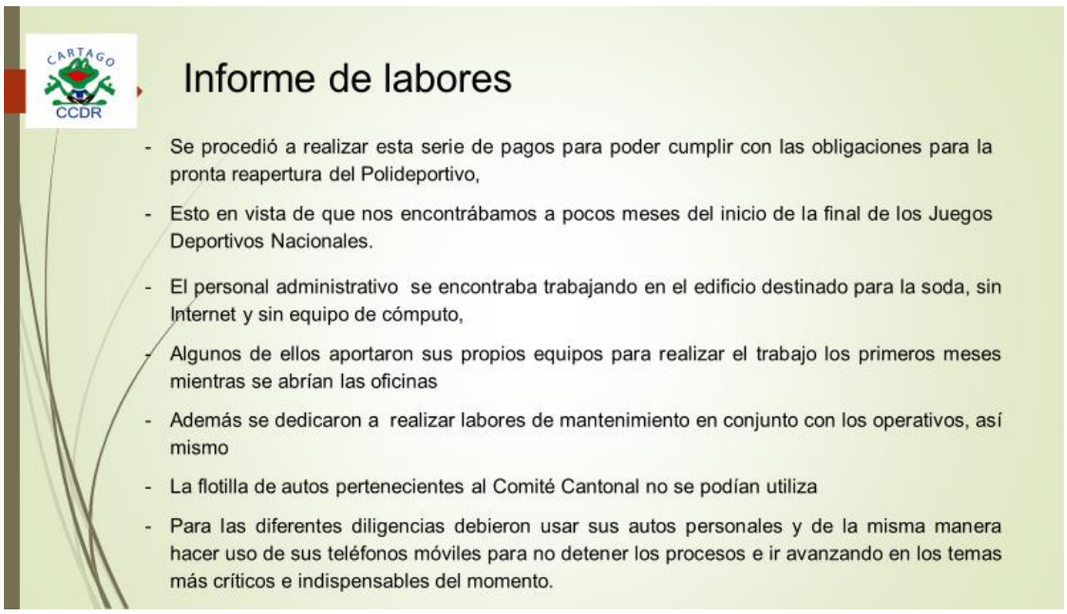


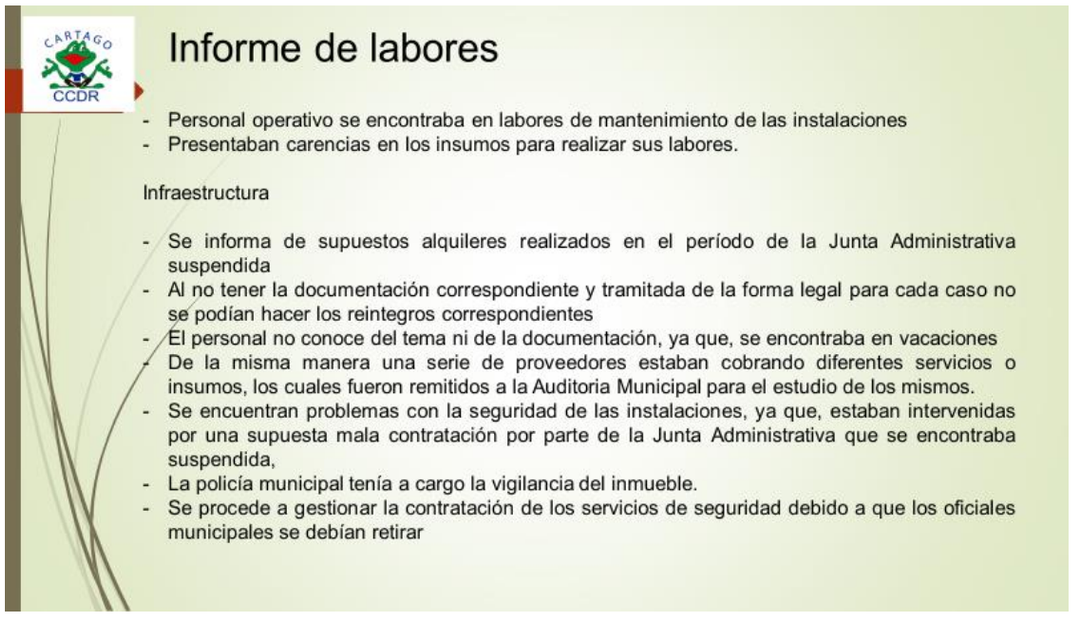


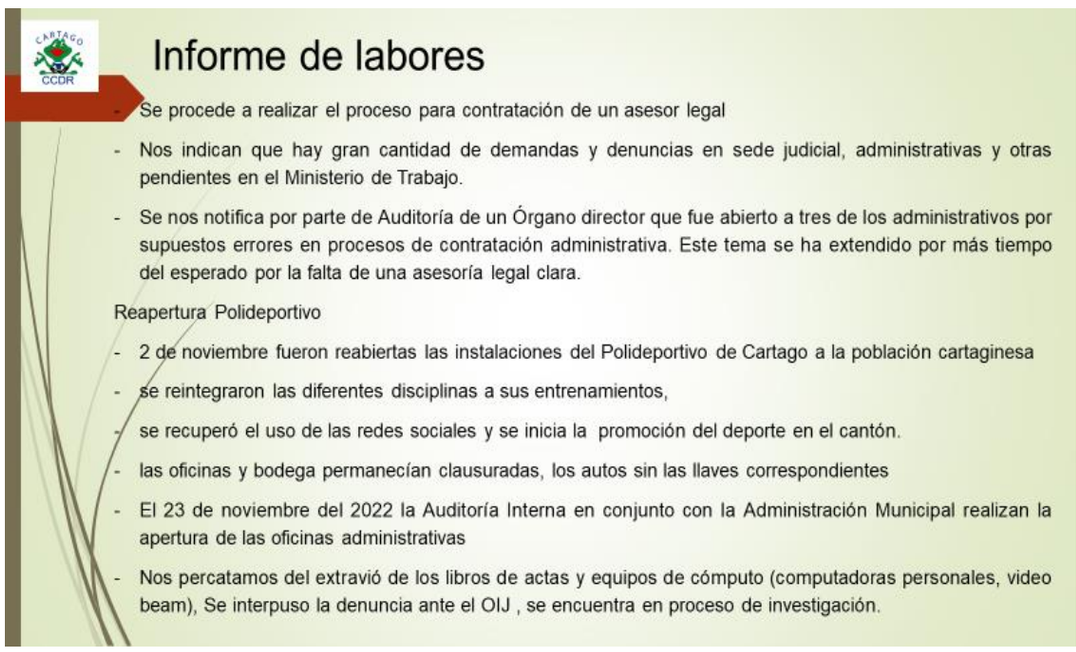

Informe de labores
- Se recibe un Polideportivo intervenido, cerrado al público y con las oficinas con sellos del OIJ
- No estaba claro si era el OIJ o Auditoría quien mantenía la prohibición
- Se debió apersonar a ambas entidades


Informe de labores
- Presentación de los miembros de Junta Directiva ante el personal administrativo y operativo del Comité
- Se nos comunica la supuesta desaparición de los libros contables y libros de actas
- Se indaga sobre su paradero, sin embargo, ante el cierre de oficinas era imposible determinarlo
- Se solicitó ante Auditoría actas provisionales y se hicieron los procesos correspondientes para legalizarlas mientras aparecían los libros oficiales


Informe de labores
- 28 de octubre del 2022 al ser las 9:00a.m. recepción de 2 cuentas bancarias
- Recibimos las siguientes cuentas con los saldos correspondientes
CUENTA BANCO NACIONAL 100-01-075-009309-4 ₡ 4 486 061,15
CUENTA BANCO NACIONAL 100-01-075-009304-6 ₡70 380 417,18
- Se encontraban con escasos fondos.
- No era suficiente para enfrentar los procesos de pagos regulares de planillas, entrenadores, servicios básicos y las responsabilidades
- Tampoco para enviar una delegación de atletas los Juegos Deportivos Nacionales (transporte, uniformes, casa base, viáticos para los funcionarios delegados, entre otros).
- No se habían realizado pagos de los servicios de electricidad, pólizas, CCSS, Internet en los meses de setiembre y octubre 2022,
- Se encontraban atrasados los pagos de planillas de funcionarios y de entrenadores de ambos meses.


Informe de labores
- Se procedió a realizar esta serie de pagos para poder cumplir con las obligaciones para la pronta reapertura del Polideportivo,
- Esto en vista de que nos encontrábamos a pocos meses del inicio de la final de los Juegos Deportivos Nacionales.
- El personal administrativo se encontraba trabajando en el edificio destinado para la soda, sin Internet y sin equipo de cómputo,
- Algunos de ellos aportaron sus propios equipos para realizar el trabajo los primeros meses mientras se abrían las oficinas
- Además se dedicaron a realizar labores de mantenimiento en conjunto con los operativos, así mismo
- La flotilla de autos pertenecientes al Comité Cantonal no se podían utiliza
- Para las diferentes diligencias debieron usar sus autos personales y de la misma manera hacer uso de sus teléfonos móviles para no detener los procesos e ir avanzando en los temas más críticos e indispensables del momento.


Informe de labores
- Personal operativo se encontraba en labores de mantenimiento de las instalaciones
- Presentaban carencias en los insumos para realizar sus labores.
Infraestructura
- Se informa de supuestos alquileres realizados en el período de la Junta Administrativa suspendida
- Al no tener la documentación correspondiente y tramitada de la forma legal para cada caso no se podían hacer los reintegros correspondientes
- El personal no conoce del tema ni de la documentación, ya que, se encontraba en vacaciones
- De la misma manera una serie de proveedores estaban cobrando diferentes servicios o insumos, los cuales fueron remitidos a la Auditoria Municipal para el estudio de los mismos.
- Se encuentran problemas con la seguridad de las instalaciones, ya que, estaban intervenidas por una supuesta mala contratación por parte de la Junta Administrativa que se encontraba suspendida,
- La policía municipal tenía a cargo la vigilancia del inmueble.
- Se procede a gestionar la contratación de los servicios de seguridad debido a que los oficiales municipales se debían retirar


Informe de labores
- Se procede a realizar el proceso para contratación de un asesor legal
- Nos indican que hay gran cantidad de demandas y denuncias en sede judicial, administrativas y otras pendientes en el Ministerio de Trabajo.
- Se nos notifica por parte de Auditoría de un Órgano director que fue abierto a tres de los administrativos por supuestos errores en procesos de contratación administrativa. Este tema se ha extendido por más tiempo del esperado por la falta de una asesoría legal clara.
Reapertura Polideportivo
- 2 de noviembre fueron reabiertas las instalaciones del Polideportivo de Cartago a la población cartaginesa
- se reintegraron las diferentes disciplinas a sus entrenamientos,
- se recuperó el uso de las redes sociales y se inicia la promoción del deporte en el cantón.
- las oficinas y bodega permanecían clausuradas, los autos sin las llaves correspondientes
- El 23 de noviembre del 2022 la Auditoría Interna en conjunto con la Administración Municipal realizan la apertura de las oficinas administrativas
- Nos percatamos del extravió de los libros de actas y equipos de cómputo (computadoras personales, video beam), Se interpuso la denuncia ante el OIJ , se encuentra en proceso de investigación.

Informe de labores

- No se compran uniformes para Juegos Nacionales debido a esta situación presupuestaria y a temas propios de la nueva Ley de Contratación Administrativa
- Los administrativos comentan que esos procesos se debieron haber iniciado al menos en setiembre del 2022 para que estuvieran listos en diciembre
- Además el personal continuaba sin las computadoras y con problemas con el Internet.
- En lo que respecta a los Estados Financieros, el contador comenta que la Junta Directiva anterior se niega a conocer los informes del primer semestre del 2022
- Posteriormente el personal administrativo fue enviado a vacaciones y suspendido,
- Se evidencian problemas en materia presupuestaria y pérdida de documentación de respaldo
- Hasta inicios de junio 2023 se logro iniciar con los cierres, primero del 2022 y posteriormente mes a mes de este 2023
- Los Estados Financieros cierre 2022, corte a marzo 2023 y corte a junio 2023 fueron enviados a la secretaria del Concejo Municipal para su conocimiento.

Informe de labores

- Flotilla vehicular, posterior a su valoración mecánica debieron ser reparadas, ya que, no se encontraban en condiciones, para ser utilizadas.
- Los vehículos fueron reparados y entregados al inicio de las justas deportivas (JDN)
- No es posible el pagó viáticos a ningún funcionario administrativo, ya que, no se tenía una partida presupuestaria para dichos rubros, cada uno cubrió a manera personal esos montos según su voluntad para poder visitar a los atletas en sus competencias.
- El martes 18 de abril, el Presidente de la Junta Directiva José Sáenz, el Director Ejecutivo Ricardo Valverde y el Asesor Legal Cristian Campos asisten a una reunión a la municipalidad por el tema de las demandas a las cuales hay que hacer frente (en el informe se presenta el estado de las demandas).

Informe de labores

Bodega

- En ausencia del personal administrativo personas ajenas a la institución y no autorizadas ingresaron a la bodega de suministros existente
- Hasta el mes de junio 2023, fue entregado el informe del estado de la bodega de suministros para dar por finiquitado la conformación de los Estados Financieros a diciembre 2022

Uniformes

- En el segundo semestre del año 2022, se procedió con la entrega de los uniformes que fueron adquiridos, los mismos que serían utilizados por los atletas para enfrentar las eliminatorias de Juegos Deportivos Nacionales y asistir a torneos de las distintas federaciones.

- En el mes de mayo se dio inicio con el análisis de diseños para los uniformes para cada disciplina
- Proyectar los costos y determinar si se contaba con presupuesto,
- Se desconoce que sucedió a partir de la primera semana de agosto.
- Para cuando nos reintegramos a funciones, no se contaba con contenido presupuestario ni tiempo para realizar los procesos de compra

Informe de labores

Piscina Olímpica

- Encontramos la piscina olímpica colapsada
  - cuarto de máquinas, se crea una comisión de infraestructura con diferentes profesionales ad honoren para su valoración y reparación.
- Se realiza una coordinación entre miembros de la Municipalidad y la Comisión como representante del CCDRC.
- Se redacta la licitación y se publica.
- Se reciben ofertas, se analiza la documentación, se solicitan los subsanes a quienes correspondan.
- Se realiza la coordinación para que el ICODER valide la liquidación de los ₡199 000 000.
- El proceso continúa abierto.

Comités Comunales

Se encuentra en revisión del estado de las Juntas Directivas para ordenar jurídicamente a los Comités Comunales, posterior poner en práctica la propuesta de la Comisión Deportiva.

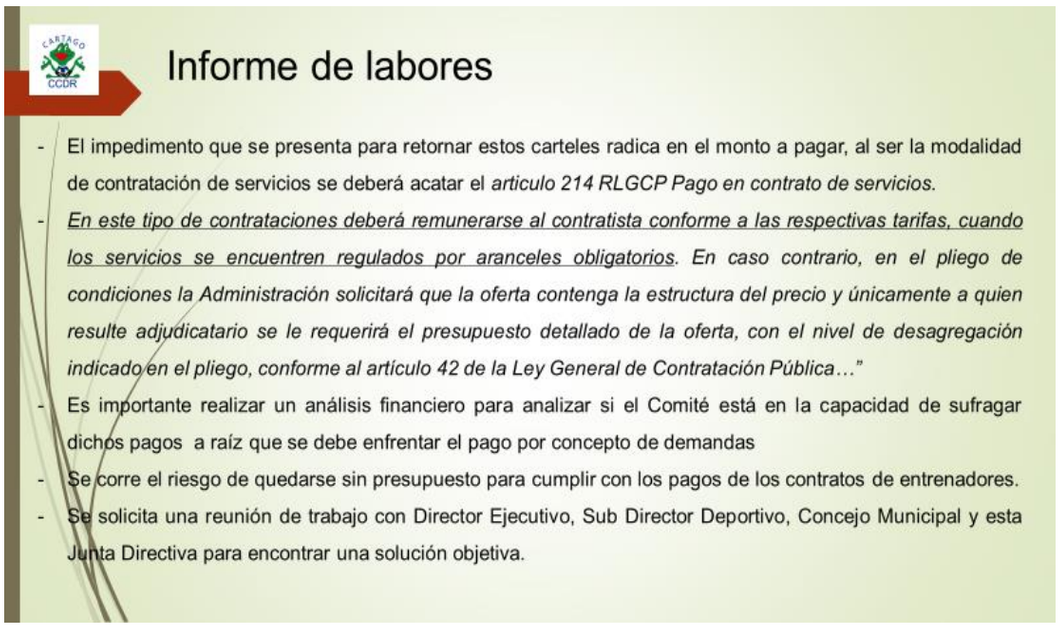
Informe de labores

Proceso de contratación de entrenadores.

- La adjudicación de los carteles de entrenadores, no se ha logrado solventar las disciplinas de conjunto, taekwondo, tenis de mesa y ajedrez.
- Esto se debe a las diferentes situaciones de dichas disciplinas en el que se describen a continuación:
  - **Disciplina de ajedrez:**
    Proceso: 2023LD-000008-0022800001
    Cantidad de ofertas presentadas: 1
    Nombre del proveedor: Edwin Gerardo Córdoba Solano.
    Observaciones: El proceso se declara **desierto** dado que la oferta presentada no cumple con las condiciones admisibles. Es menester señalar que se le realiza la prevención, pero la misma no es atendida en forma por parte del señor Edwin Gerardo Córdoba Solano.
  - **Disciplina de tenis de mesa:**
    Proceso: 2023LD-000014-0022800001
    Cantidad de ofertas presentadas: 0
    Observaciones: El proceso se declara **Infructuoso** por lo que no se presentaron ofertas.

Informe de labores

- **Disciplina Taekwondo:**
  Proceso: 2023LE-000004-0022800001
  Cantidad de ofertas presentadas: 1
  Nombre del proveedor: Iván Gerardo Coto Calderón.
  Observaciones: La partida se **declara desierta** dado que la oferta presentada no cumple con las condiciones admisibles,
  según lo indicado por el señor José Joaquín Coto Maroto por medio de respuesta de verificación 0702023000300014.
- **Disciplinas de conjunto:**
  Proceso: 2023LE-000006-0022800001
  Disciplina de baloncesto, Disciplina balonmano, Disciplina Voleibol sala, Disciplina Voleibol playa, Disciplina futsala y Disciplina tenis de campo.
  Observaciones: Se recibe recurso de objeción al pliego de condiciones por el señor Mario Rojas Retana, por acuerdo de Junta Directiva, en sesión extraordinaria 26-23 realizada el lunes 29 de mayo del 2023se indica un,
  por tanto, proceder con el retiro o anulación de supra procedimiento acuerdo 01-2623.





Vamos a dar un receso de hasta 3 minutos para que inicialmente los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cartago se instalen para que procedan con la exposición de su informe de labores. – Se entra en receso de hasta por 5 minutos. - El presidente Arce Moya reanuda la sesión y concede la palabra a doña Rosa Isela Loaiza Mora, presidente del Comité, quien indica: buenas noches. Vamos a presentar el Informe de Gestión de Rendición de Cuentas de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cartago, de julio 2022 a junio 2023. La Junta Directiva está compuesta por: presidente Rosa Isela Loaiza Mora; vicepresidente Diana Obando Valerín; secretario Miguel Zamora Zumbado; tesorera Cindy Brenes Sánchez; vocal I Alvaro Valerín Alfaro; vocal II Sebastián Madriz Cedeño; vocal III Michelle Reyes Álvarez. Bueno, dentro de las … – Doña Sonia Torres interrumpe e indica: perdón, señor presidente, ¿me permite un receso de medio minuto para

hacerle una consulta? – El presidente Arce Moya manifiesta: disculpe, doña Isela, la interrupción. – Dona Sonia Torres indica: es que es referente al tema, la consulta. – El presidente Arce Moya manifiesta: vamos a dar un receso de hasta 2 minutos a solicitud de doña Sonia. Disculpe, doña Isela. – Se entra en receso de hasta por 2 minutos. – El presidente Arce Moya reanuda la sesión y le pide a doña Isela continuar con su intervención: gracias. Bueno, nosotros somos nombrados Junta Provisional a finales del mes de octubre del año anterior. Cuando nosotros llegamos a sesionar al polideportivo, encontramos que estaba intervenido, las oficinas con sellos del OIJ. No estaba claro en ese momento si el cierre era por parte de la Auditoría o del OIJ, quienes mantenían esa prohibición. Debimos apersonarnos a las diferentes entidades para ponernos un poquito al tanto de qué era lo que estaba sucediendo. Hacemos una primera reunión donde nos presentamos al personal administrativo y operativo y conversamos un poco con ellos y ahí ellos nos comunican de una supuesta desaparición de los libros contables y libros de actas. Posteriormente comenzamos a indagar sobre el paradero, pero ante el cierre de las oficinas era imposible poder verificar si realmente estaban faltando esos libros o si se encontraban adentro. Se solicitó a la Auditoría, para poder sesionar, algunas actas provisionales y se hicieron los procesos correspondientes para legalizarlas mientras aparecían los libros oficiales. El 28 de octubre 2022 a las 9:00 de la mañana hacemos los trámites para tener en nuestro poder las cuentas bancarias del Comité Cantonal y se reciben las siguientes cuentas del Banco Nacional: una con un saldo de ¢4,486,061.00 y otra con ¢70,380,417.00 que, para un manejo de un comité cantonal, realmente son unos fondos bastantes escasos que no nos iban a permitir hacer frente a las obligaciones como pagos regulares de planillas y a los servicios públicos. Tampoco se podía enviar la delegación que iban para juegos nacionales con uniformes. Había que correr un poquito para ver el tema del transporte. No se podía tampoco gestionar tener una casa base ni tampoco viáticos para los delegados. En este caso, los funcionarios del Comité Cantonal para poder acompañar a los

muchachos a las finales de juegos nacionales debieron utilizar recursos propios. No se habían realizado tampoco pagos de servicios de electricidad, la póliza, la caja del Seguro Social, internet en los meses de septiembre y octubre del 2022. Se encontraban atrasadas también el pago de planillas y de entrenadores de esos dos meses. Se procedió a realizar una serie de pagos para poder cumplir con la reapertura del polideportivo, especialmente el tema del de la póliza, porque sin póliza no podíamos abrir. Nos encontrábamos a pocos meses de la final de juegos nacionales y también el personal se encontraba trabajando en el edificio que es destinado para la soda. Ahí estaban ellos laborando sin internet, sin computadoras, sin teléfonos. También tuvieron que hacerse cargo ellos de llevar su propio equipo con la finalidad de no atrasar más los procesos que debían darse. Entre otras cosas que también hicieron los administrativos junto con el personal operativo, fue encargarse también de limpiar un poco y embellecer, por llamarlo de alguna forma, un poco las áreas del polideportivo. La flotilla de autos no se podía utilizar porque no estaban las llaves, en apariencia estaban dentro de las oficinas y las oficinas no se podían abrir; entonces para las diferentes diligencias, ellos utilizaron también sus vehículos personales. Como le digo todo esto que ellos utilizaron era con la finalidad de que los procesos no se atrasaran. El personal operativo se encontraba realizando las funciones que les competen, sin embargo, tenían problemas también con los insumos para poder dar mantenimiento adecuado a las instalaciones. Se nos informa de supuestos alquileres que se dieron durante el tiempo que estuvo la Junta anterior (que actualmente, digamos, se encuentra suspendida) pero el problema que teníamos ahí era que tampoco teníamos documentación para poder tener certeza si realmente esos alquileres se habían dado y no podíamos tampoco devolver dineros porque no teníamos absolutamente ningún documento para poder dar fe de que las personas que aseguraban que habían hecho pagos realmente los habían hecho. Bueno, el personal no conoce del tema ni de la documentación de algunos procesos que se habían dado porque a ellos los habían enviado de vacaciones; entonces,

igual cuando uno les preguntaba de algunas notas que llegaban con respecto a la gente que quería que se les devolviera el dinero o que decían que ellos habían pagado y por lo tanto querían hacer uso de las instalaciones, fue realmente muy difícil. Se encuentran también una serie de situaciones con proveedores que también nos indican que ellos hicieron entrega de servicios y de algunos insumos y no había ningún documento que nos hiciera constar que realmente ellos habían entregado lo que ellos decían que le habían vendido al polideportivo. Igualmente recordemos que no se estaba usando la plataforma de SICOP, que es la que hay que utilizar para todo lo que son las compras públicas y eso fue sumamente difícil y nos atrasaba un poco en toda la labor que nosotros queríamos realizar. Teníamos problemas con la seguridad de las instalaciones y la Policía Municipal fue quien se hizo cargo durante un tiempo para que no estuviera el polideportivo sin seguridad. Y tuvimos también que correr un poquito para poder hacer los trámites correspondientes para poder contratar una empresa porque la Policía Municipal se tenía que retirar. También nos encontramos con que en ese momento la Junta del Comité Cantonal no tenía un asesor legal, entonces tuvo que hacerse el concurso para poder contratar los servicios de un asesor. Nos encontramos también con que nos dicen que hay una cantidad importante de demandas en la Caja del Seguro Social, que en el Ministerio de Trabajo hay deudas. Ahí en el documento que ustedes se les entrega hay un par de cuadros donde habla de las demandas que en este momento tenemos, ya sea que se acaban de dictar sentencia o que todavía están en proceso. También se nos indica de la Auditoría que hay un Órgano director que fue abierto a tres administrativos por supuestos errores en contratación administrativa. Este tema se ha extendido más de lo que nosotros esperábamos por falta de una asesoría legal clara. Para el 2 de noviembre se hace la reapertura del polideportivo a la población cartaginesa, se reintegran las diferentes disciplinas a sus entrenamientos, se recupera el uso de las redes sociales y se inicia nuevamente la promoción del deporte. Las oficinas y la bodega todavía permanecían clausuradas y los automóviles no

tenían llaves. El 23 de noviembre Auditoría Interna junto con la administración municipal realiza la reapertura de las oficinas administrativa y ahí es donde nos percatamos del extravío del libro de actas y de equipo de cómputo, computadoras personales y el video beam, se interpuso la denuncia ante el OIJ y también se encuentran en proceso de investigación. En los anexos ustedes pueden ver las denuncias. No se pueden comprar los uniformes para los muchachos para que participen en la final de Juegos Nacionales porque para poder hacerlo, el proceso tenía que iniciar por lo menos en septiembre y en ese tiempo los administrativos estaban algunos de vacaciones y otros suspendidos y cuando se reintegran ya no hay tiempo de hacerlo ni hay presupuesto; igualmente hicimos un buen esfuerzo de por lo menos darles algo, aunque fuera un buso o una camiseta; sin embargo, igual hicimos la consulta a varias empresas que son las que hacen los uniformes y nos dijeron que ya no tenían tiempo (porque estamos hablando que era como noviembre y ya eso se necesitaba para enero) que ya ellos estaban con encargos de otros cantones que sí les habían hecho con tiempo la compra de uniformes. Bueno, se abre el polideportivo, se abren las oficinas y aun así los administrativos siguen sin contar con computadoras. La central telefónica tampoco funcionaba y hasta la fecha seguimos sin tener central telefónica. En lo que respecta a los estados financieros, el contador comenta que la Junta Directiva anterior se niega a conocer los informes del primer semestre del 2022. Posteriormente el personal administrativo, como ya todos saben, fue enviado de vacaciones y suspendido. Se evidencian problemas en materia presupuestaria y pérdida de documentación de respaldo, que no permite tampoco que se puedan tener los estados financieros del segundo semestre del 2022. Poco tiempo después aparece en un mueble alguna documentación y esto permite que ya para inicios de este año se pueda cerrar el presupuesto del 2022 y comenzar a trabajar en el del 2023. Por esta razón hasta estos días fue que llegó a la Secretaría del Concejo el presupuesto 2022 y lo que llevamos del 2023. La flotilla vehicular posterior a su valoración mecánica ya que no se encontraba en condiciones de

ser utilizada. Los vehículos fueron reparados y entregados a inicios de las justas deportivas de los Juegos Nacionales. No es posible poder pagar viáticos a los funcionarios... – El presidente Arce Moya interrumpe e indica: doña Isela disculpe, es que necesitamos reiniciar la transmisión por Facebook. Parece que el internet de la municipalidad está muy lento; entonces doña Guissella me está pidiendo que demos un receso de 3 minutos para hacer el reinicio de la sesión, por favor. – Doña Isela Loaiza señala: de acuerdo. – Se entra en receso de hasta por 3 minutos. – El presidente Arce Moya reanuda la sesión y le pide a doña Isela Loaiza continuar: bueno, para el 18 de abril se nos comunica que deben de venir a reunión el señor presidente en ese momento, don José Sáenz quien viene con don Ricardo Valverde y viene también el asesor legal y ahí es donde nos informan sobre la cantidad de demandas a las cuales hay que hacerles frente y que ya no podemos dejar más tiempo sin atenderlas. Con respecto a la bodega, en ausencia del personal administrativo, personas ajenas a la institución y que no están autorizadas para ingresar, hacen ingreso a las bodegas donde están o estaban los suministros. En el mes de junio de 2023 fue entregado el informe del estado de la bodega de suministros para dar por finiquitado la conformación de los estados financieros al 2022. Con respecto a los uniformes, les comento un poco que fue lo que pasó y es que, bueno, en el segundo semestre del 2022 a todos los atletas la Junta que estaba en ese momento les entregan uniformes para que ellos hagan frente a las eliminatorias de Juegos Nacionales y también para algunos eventos que organizan las federaciones y es en mayo donde se comienzan a hacer todos los trámites con respecto a los diseños que se van a utilizar para la final de Juegos Nacionales. Sin embargo, 3 meses después es cuando empiezan a mandar de vacaciones a los funcionarios. Ellos desconocen qué pasó en ese tiempo con respecto a los uniformes, pero el tema es que, cuando ellos regresan en el mes de octubre, como les dije anteriormente, ya no había posibilidad de comenzar los trámites porque según los tiempos de SICOP no daba para poder hacer toda la parte de la de la licitación. Con respecto a la piscina olímpica, cuando nosotros también

hacemos ingreso, la piscina se encuentra colapsada. En el cuarto de máquinas no funcionan los filtros ni la maquinaria que le da mantenimiento y soporte a la piscina. Se crea una comisión de infraestructura y se hace una coordinación con la municipalidad para buscar la mejor opción y en este caso es el crear un cartel para prácticamente hacer nuevo ese cuarto de máquinas y poder solventar el problema que tiene el vaso, que es una fuga. Se redacta la licitación, se publica, ya se recibieron las ofertas, se analiza la documentación, hasta donde entendemos ya inclusive las empresas a las cuales se les pidió que subsanaran algún tema, ya lo hicieron y ahorita se realiza la coordinación para que el ICODER valide la liquidación por 199 millones y el proceso continúa abierta. Con respecto a los comités comunales, se hizo la solicitud en estos días al subdirector deportivo para que nos dé un listado de la situación en que se encuentran los comités, cómo están ahorita estas juntas directivas, si están vencidas o prontas a vencer o si tienen libros; para nosotros, a partir de ahí, calendarizar las visitas a las comunidades en las que hay que volver a nombrar una junta directiva y cuando ya estén todas listas, poner en ejecución el proyecto que realizó la comisión deportiva. Los procesos de contratación de entrenadores ya varios están adjudicados y algunos contratos ya están firmados. En este momento están pendientes los carteles de entrenadores de taekwondo, tenis de mesa y ajedrez. En el caso de ajedrez, el señor Edwin Córdoba fue la única persona que ofertó, debía de hacer un subsane, pero no lo realizó, entonces no se pudo adjudicar. En el caso de tenis de mesa se declaró infructuoso porque no participó ninguna persona. En el caso de taekwondo, también se declaró desierta porque tenían que subsanar y la persona que subsanó envió un documento que no era, se equivocó o se le traspapeló y no pudo subsanar adecuadamente por lo que se declaró desierta. En este momento tenemos una situación también con las disciplinas de conjunto, ya que hubo una apelación y no podemos volver a lanzar todas esas disciplinas si no contamos con el apoyo de ustedes ya que, para poder lanzar nuevamente esas disciplinas, hay que volver a hacer la decisión inicial y

tenemos que partir por hacer un nuevo estudio de mercado. Ahí es donde muy probable que se va a inflar muchísimo el precio que hay que pagar, no pueden tirarse las decisiones iniciales igual a como estaban, sobre todo porque en la apelación que se hizo a las disciplinas de conjunto, la persona que apeló hablaba sobre el tema del precio. Entonces, en este momento donde tenemos que hacerles frente a las demandas que tal vez es lo más crítico que tenemos, si nosotros lanzamos esas disciplinas pagándoles el precio que dice el estudio de mercado no podríamos hacer frente al pago de demandas; automáticamente nos estarían cerrando el polideportivo y entonces ahí sí nos vemos en un problema grande, porque ¿cómo vamos a pagar? O ¿Cómo vamos a pagar los contratos que ya se firmaron? ¿Cómo podríamos pagarles a estas nuevas disciplinas si tenemos cerrado? Los muchachos no tendrían dónde entrenar y los usuarios que van a la parte recreativa tampoco podrían ir. Un paréntesis para indicar que la parte recreativa ayer fue adjudicada, que era un tema que estaba pendiente y que la gente con toda razón preguntaba por la parte de acua zumba, de ejercicios bailables, de spinning; ya ayer fue adjudicado y se está en el proceso del pago de la garantía de cumplimiento. Como les decía anteriormente, nosotros necesitamos el apoyo de ustedes, para ver si es posible al menos recibir en lugar de un 3% un 4% que nos permita poder pagar las demandas y además poder tirar otra vez estas disciplinas a concurso; de lo contrario no podemos hacerlo. Yo creo que de momento es eso y con mucho gusto podemos atender preguntas. En caso de que haya alguna respuesta que no tenga me la puedo llevar o me la pueden mandar por correo y nosotros con mucho gusto se las respondemos. Ayer nos asignaron un nuevo correo, presidenciaccdrc@muni-carta.go.cr. De nuestra parte es todo y muchísimas gracias por su atención. – El presidente Arce Moya manifiesta: gracias doña Isela. Vamos a abrir el periodo de preguntas de parte de los miembros del Concejo Municipal. Al final, antes de cerrar la sesión, tenemos un acuerdo también de darle participación a un ciudadano cartaginés, don William Redondo, el cual está hoy presente en el salón de sesiones y estará haciendo

su exposición en 5 minutos que ya le hemos dado a él. Igualmente están en el entendido que alguna pregunta o algo que doña Isela o el comité no puedan contestar les dará la respuesta por medio del correo. Doña Guissella tomará nota del correo de doña Isela para, eventualmente, hacer las preguntas correspondientes. Entonces abrimos el período de preguntas para los miembros del Comité Cantonal con base al informe de labores. – Doña Mariana Muñiz indica: Buenas tardes para todos. Leí bastante el informe que nos hicieron llegar los miembros del Comité Cantonal de Deportes y he estado escuchando con atención lo que usted nos ha venido explicar hoy, doña Isela, y mi pregunta es la siguiente: para que todos los cartagineses tengamos claro, tal vez sí tiene a mano los números ¿cuántas medallas ganaron los muchachos en el 2019, en el 2020, en el 2022 y en el 2023? Después, la segunda pregunta: hemos oído y hemos visto de los problemas que tiene el Comité Cantonal de Deportes y la infraestructura del polideportivo de Cartago, ¿ustedes como Junta provisional qué van a hacer para tratar de solucionar todos estos problemas? O más bien ¿qué creen ustedes que pueden hacer para aportarle al polideportivo y al Comité Cantonal de Deportes? Y como tercera pregunta: he escuchado de varios miembros de las Juntas Directivas de antes y de esta nueva Junta, de vecinos y de miembros de este Concejo Municipal, que aquí lo han dicho y ha quedado en actas, que pareciera que la parte administrativa del Comité Cantonal de Deportes no es como la más idónea, ¿ustedes como Junta o como Comité van a mantener la parte administrativa? Muchas gracias, señor presidente, y me reservo el tiempo para lo que resta. – El presidente Arce Moya indica: doña Isela, vamos a esperar a que todos pregunten y después usted responde, tal vez para que vaya tomando nota por favor. – Doña Andrea Guzmán señala: gracias, señor presidente. Muy buenas noches a todos. Bueno, primero agradecerles por el informe. Sabemos que la situación del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cartago no es una situación fácil y sabemos que ustedes asumen en un momento particularmente difícil. Sin embargo, bueno, creo que a mí me faltaron algunos aspectos en el informe. Si

bien tiene muchos datos, tal vez me falta como un poquito de profundidad en algunos asuntos o no sé si no los vi, igual creo que hay que reconocer el trabajo de un informe, pues bastante amplio en cuanto a la extensión. Me gustaría que profundizara un poquito en cómo recibieron ustedes las instalaciones y propiamente en lo administrativo como Junta. También me gustaría saber: desde que ustedes asumieron ¿cuál es el monto que se le ha pagado y cuál es el monto que se le debe a la CCSS a hoy? ¿Cómo van los procesos administrativos con respecto a la pérdida del equipo, contrataciones y pagos de facturas? Usted lo mencionó ahorita pero tal vez me gustaría que profundizara en esos aspectos. Bueno, ya usted nos habló también un poquito más de la contratación de los entrenadores. Me queda la duda, usted habló de los deportes de conjunto, pero ¿los individuales ya tenían estudio de mercado? También me preocupa o me llama la atención, digamos ¿cuál es el plan de trabajo de manera más específica con los comités comunales o distritales? ¿Cuál es la periodicidad con la que se han reunido con los comités? ¿Cada cuánto se les han pedido informes de tesorería?, que eso es muy importante. ¿Cuáles son los controles que ustedes tienen como Comité Cantonal sobre estas asociaciones de los informes que a ustedes les han rendido? ya que ellos reciben, pues una cantidad importante de dinero. Creo que este ha sido como un área débil siempre de este Comité Cantonal. Ahora, me surgió otra duda, ¿ustedes saben qué dice el reglamento con respecto a tomar la póliza de fidelidad o caución? y si ya se tiene ¿desde hace cuánto y cuál es su periodo de vigencia? Ahora, tengo que decirlo de esta manera, tal cual lo recibí lo voy a decir textual porque recibí una denuncia anónima donde supuestamente se indica que se pretendió llevar unas computadoras alquiladas sin el respectivo procedimiento administrativo; entonces me gustaría que nos explicaran ese tema. Ahora, ¿es cierto que usted o que usted como presidenta y ustedes como miembros encontraron algunos convenios firmados por el expresidente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, don José Sáenz, de los cuales ustedes no tienen conocimiento sobre sus implicaciones o alcance? Creo que

básicamente esas serían para esta primera ronda, señor presidente. Gracias. – Doña Beleida Madriz indica: gracias, buenas noches a todos y todas. Muchísimas gracias a doña Isela por la presentación que nos brinda en esta noche. La fracción liberacionista, hace unos días se envió un correo, un oficio el 406, que no ha sido contestado. En dicho oficio se indica que basados en el oficio de la Auditoría Interna de la Municipalidad de Cartago oficio AI-OF-224-202 del 24 de mayo de 2023 por lo que queremos consultar: 1. Existe en este momento en el Comité Cantonal de Deportes: a. ¿Un Sistema de Control Interno y su respectiva autoevaluación? b. Manuales de Procedimientos? c. Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI) en el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cartago.? d. Un Reglamento de Funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cartago.? e. Un Organigrama aprobado por la Junta Directiva, que este apegado al reglamento, y a la funcionalidad del CCDRC.? 2. A logrado dicho Comité solventar: a. Las Inconsistente creación y aprobación del Manual Descriptivo de Puestos, que aprobado por la Junta Directiva del CCDRC.? b. Los Incumplimiento en cuanto al tiempo debido, para el nombramiento del CCDRC, ¿correspondientes en diversos períodos? c. La problemática de entrega de Becas y Transferencias de dinero realizadas por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación, no permitidas por el marco jurídico/técnico. d. Las Debilidades de Control Interno para el otorgamiento de patrocinios e. La Inexistencia de un marco normativo interno que regule el proceso de planillas del CCDRC 3. Ha cumplido el Comité Cantonal de Deportes con las recomendaciones auditoras sobre: a. ¿El informe de Patrocinio de la MUCAP? b. La Relación de Hechos No. AI-RH-001-2018 referente a EVENTUAL MANEJO IRREGULAR DE RECURSOS DE LA DONACIÓN EFECTUADA POR LA FUNDACIÓN EDWARD LIFESCIENCES COSTA RICA AL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CARTAGO. c. El “Informe sobre el estado del Archivo de gestión del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cartago”. d. Lo relacionado con RESULTADOS DEL ESTUDIO

EFECTUADO POR LA AUDITORIA INTERNA SOBRE PRESUNTO FALTANTE DE DINERO EN EL CCDRC. e. Lo referente a EVENTUAL PAGO IRREGULAR A ENTRENADORES DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS DE ATLETISMO Y VOLEIBOL EN EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CARTAGO, f. La EVENTUAL EJECUCIÓN IRREGULAR DE LOS TÉRMINOS CARTELARIOS Y CONTRACTUALES EN EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CARTAGO. g. La remisión de Informe de “EJECUCIÓN CONTRACTUAL Y FUTUROS PAGOS A ENTRENADORES DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL CCDRC” h. El “Régimen de Cauciones en el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cartago”. i. El “Trámite de apertura y cierre de Libros legales (Actas y Contables) en el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cartago”. j. La EVENTUAL ADJUDICACIÓN Y PAGO IRREGULAR DE UNIFORMES PARA JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES EN EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CARTAGO k. El “Trámite de Presentación de los Estados Financieros por parte del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cartago”. l. La “Auditoría de Carácter Especial sobre el Proceso de Contratación Administrativa en el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cartago”, m. La “Respuesta a requerimiento de investigación preliminar sobre el accionar de miembros de Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cartago pago de egresos Actas Nros. 21-2020/34-2020 artículos 22/41 sesiones Extraordinaria y Ordinaria del 06 de agosto y 13 de octubre de 2020, respectivamente”. n. La “APROBACIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REGLAMENTOS INTERNOS DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CARTAGO SIN AMBITO DE COMPETENCIA CONFORME EL ORDENAMIENTO JURÍDICO.” o. El “Pago del incentivo salarial de prohibición en el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cartago (CCDRC)”. p. Los resultados obtenidos en la Auditoria de Carácter Especial sobre el Proceso de Planillas en el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cartago, q. El “REGIMEN

INCOMPATIBILIDADES Y SUS EFECTOS ESTABLECIDO EN LA LEY CONTRA LA CORRUPCION Y EL ENRIQUECIMIENTO ILICITO EN FUNCION PUBLICA (LEY N.° 8422) Y SU REGLAMENTO EMITIDO POR EL ENTE CONTRALOR.”.- Presidente me reservo el espacio en para una segunda intervención porque me quedan preguntas por hacer. – El presidente Arce Moya manifiesta: perfecto. En esta primera intervención ya cumplió los 5 minutos. – Doña Sonia Torres indica: Buenas noches a todos. Primeramente, que nada darle las gracias a los señores miembros de esta Junta que se hacen presentes hoy en esta noche para presentar su informe de gestión. Yo le tengo una consulta a doña Isela: ¿cuál es el monto de dinero que ustedes han pagado en procesos laborales y si actualmente tienen demandas pendientes? – Don David Mitta señala: gracias, señor presidente. Buenas noches. Yo quiero iniciar mi intervención felicitando a don Miguel Zamora por esa labor que realiza en la comunidad de Manuel de Jesús Jiménez con su academia de karate que le ha costado levantarla. Yo soy de los que creen que el karate es una de las disciplinas que debiera darse en todas las comunidades. Siempre hemos insistido en que el karate da formación, al igual que los demás deportes, pero las artes marciales dan disciplina. En relación con este informe de labores de la Junta Provisional del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cartago, me llegan varias dudas. En la introducción dice que es un informe de labores del director ejecutivo, don Ricardo Valverde. Me llama la atención también que los estados financieros y este informe no viene este firmado por el por el tesorero, que entre las labores del tesorero en el artículo 22 del Código dice que debe firmar los estados financieros, presupuestos y sus liquidaciones que se deben enviar al Concejo Municipal y a la Contraloría. El artículo 21 de las funciones del secretario es firmar los traslados financieros, los presupuestos de liquidación presupuestaria que el Comité debe enviar al Concejo Municipal y a la Contraloría General de La República. Resulta que, lo que este Concejo Municipal acordó en la sesión número 251-2023 del 20 de junio en el artículo 7 eran las acciones que estaba o que habían ejercido este Comité a raíz de un

informe que nos llegó en el mes de junio, me parece o a finales de mayo, principios de junio. En este informe de labores que ustedes nos están dando, el informe de labores del director ejecutivo, no se refleja ni una sola línea del informe de alguna gestión directa de la razón de ser del Comité Cantonal de Deportes. O sea, nos vienen a dar la problemática que ustedes sufrieron al recibir el Comité. Me llaman mucho la atención, digamos sellado el edificio administrativo el 26 de octubre. ¿Qué documentos quedaron en custodia y quién era el encargado de custodiarlos?, valga la redundancia. ¿En qué estado se encuentran las denuncias? Tengo entendido que esas ya fueron archivadas. Incluso ahí estamos hablando de los estados financieros, libro de actas y el equipo de cómputo que posiblemente se perdieron o los sustrajeron. LIama la atención que en marzo la administración autoriza un permiso sin goce de salario por 6 meses a la proveedora. Ese fue el problema el tema de los de los entrenadores que no pudieron contratar. Entonces, yo quisiera saber si se le hizo algún tipo de procedimiento al director ejecutivo. En cuanto a los ingresos y egresos, resulta que aparecen ¢1,200,000 de un alquiler y ese ¢1,200,00 no son reflejados; entonces por ahí se les extravió ese monto correspondiente a los alquileres. No quiero ser mal pensado, pero me llama mucho la atención. Resulta que también ustedes dicen en el informe que se perdieron los libros; entonces yo quisiera, sabe de dónde sacaron la información de junio a octubre. Por un lado, dicen en un informe que se perdió y por el otro lado dicen que aparecieron. Me reservo el tiempo restante. – El presidente Arce Moya indica: lleva minutos con 30 segundos. Estos 5 ya los consumió. – Don Alfonso Víquez manifiesta: sí, gracias. En la misma línea de don David, bueno, yo creo que, doña Isela, para usted no es un secreto que yo creo que ustedes están mal nombrados. Se lo he dicho incluso directamente, pero entiendo que están ejerciendo la función y están tratando de hacer el mejor esfuerzo posible por hacer su trabajo, eso yo se lo reconozco. El otro día que conversamos yo le decía que es importante que gente como usted y gente como los demás integrantes del Comité, que me parece que es gente comprometida con el

deporte, sean los que asuman estas cosas, porque hay unas manos políticas que a veces se meten y que no le han traído nada bueno al Comité; sobre todo cuando hay otros intereses. Pero más allá de las consultas que hemos hecho, como fracción, que nos parece importante por un tema de control y de un tema de seguimiento de asuntos, entendemos que el informe sí es un resumen de algunas cosas que han ocurrido, es una especie como de fotografía instantánea de un momento determinado, y eso es válido porque es una rendición de cuentas, pero en la línea de lo que decía don David, es importante saber cuál es el futuro que esperamos en el cuarto, en el mediano plazo. ¿Qué esperamos que ocurra? Decía don Gerardo Porras, que en algún momento él en alguna empresa llegó a rendir cuentas a la Junta, hizo una exposición de los problemas y a media presentación lo interrumpieron y le dijeron: vea, los problemas, nosotros los conocemos, el asunto es cuáles van a ser las soluciones, porque es la parte difícil. Sí, nos interesa saber de aquí, por lo menos al tiempo que ustedes les queda, cuál es la perspectiva que tenemos de resolver algunos problemas fundamentales. Hay unos que no dependen de ustedes, hay tiempos que no dependen de ustedes, hay procesos judiciales que tienen su propia dinámica y que pueden tomar años y que pueden trascender a varias juntas directivas. Sí me parece importante tal vez conocer de qué tamaño son esos problemas, si tiene el dato, la cuantía de las demandas que hay, la cuantía de lo que se le debe a la CCSS o a algún otro acreedor y qué se ha hecho para resolver esos temas que son temas gruesos. Me parece importante insistir en lo que decía doña Mariana, se ha dicho, yo no conozco mucho la estructura interna del Comité, pero sí he escuchado repetidas veces incluso de gente que ha estado recientemente, a los señores de la comisión que vinieron el otro día, ex miembros del Comité Cantonal, incluso ex presidentes de Comité Cantonal hablar de que hay un tema administrativo que hay que resolver, que no sé exactamente en qué términos; entonces gustaría saber. Me gustaría saber qué va a pasar con la estructura del comité, porque a final de cuentas, cuando en una institución se cuenta con una estructura administrativa, vamos a decirlo

como lo pienso, no importa, muy enquistada, y don Carlos Halabí sabe que lo que significa un quiste. Cuando uno dice enquistado, a qué se refiere y lo digo con todo el sentido del mundo, podría ser muy difícil remover una estructura y a veces uno, por más buenas intenciones que tenga, no puede pasar de ahí. Entonces, sí nos parece importante saber si efectivamente eso es cierto, escucharlo de primera mano de parte de ustedes como responsables en este momento. Y, bueno, en caso de que sea así, bueno ¿qué se va a hacer o qué se piensa hacer para resolver esas cosas? porque si no, quedamos enclochados y por más esfuerzo que se haga y por más reuniones que uno vaya y por más tiempo que le dedique si pega con pared internamente es una piedra de tropiezo que finalmente impide que se hagan las cosas, o las ralentiza o cuidado y si no, a veces hasta las condiciona. Yo no tengo, reitero, nada personal contra nadie, ni mucho menos. Yo no conozco la estructura del comité, pero sí he escuchado muchos comentarios sobre ese tema. Aquí hay regidores que lo han dicho abiertamente, hasta con nombres y apellidos. Yo no llego a eso, pero sí me parece que es un tema que, si se pudieran resolver esos tres asuntos o por lo menos encaminar las demandas, CCSS, estructura administrativa, creo que se empezaría a soltar el nudo. Que por lo que usted me está diciendo, puede impedir un buen trabajo. Como yo soy de empresa privada, a mí no me entra que no se puedan contratar uniformes porque alguien está de vacaciones o porque no se pudo completar un procedimiento. Eso en mi en mi lógica empresarial no calza, o sea, se resuelve el fin de semana. Yo tuve una experiencia cuando don Víctor Carballo era presidente del Comité, con otra entidad con la que yo participaba, que hubo casi que forzar, don Víctor y yo, a la parte operativa del Comité para recibir un patrocinio. El colmo, ¿verdad? Entonces estoy hablándole de hace muchos años y me parece que es un tema que ya tiene bastante rato. Por eso hablo de que hay una cuestión que está ahí enquistada y me gustaría de veras conocer de primera mano cuáles son las expectativas de solución. Entendemos que ustedes no son magos, pero por lo menos ver cómo se puede encaminar esto para para

empezar a ver un poquito de luz al final del túnel. Muchas gracias por su tiempo. – El presidente Arce Moya indica: doña Isela, tenemos 6 compañeros que han hecho intervención, vamos a darle espacio para que usted responda lo que puede responder y después continuamos en la segunda ronda. – Doña Isela Loaiza señala: bueno, con la mayoría de las consultas, voy a ser sincera, ni siquiera me dio tiempo de anotarlas porque eran muchas y hablan un poquito rápido. En este caso yo agradecería muchísimo que nos los hagan llegar y que también tengan la consideración de que son muchísimas preguntas y que esto es un trabajo Ad Honorem que tenemos también nuestro trabajo, que tenemos nuestros horarios que tenemos que cumplir y que por lo menos nos tengan ese espacio de tiempo para nosotros poder realmente sentarnos. Y poder responder. Incluso para algunas de ellas vamos a requerir del apoyo de la gente, de la administración, que son los que conocen algunos temas. Ahora, tal vez mi compañero les va a conversar un poquito, Miguel, pero vamos a ver: en cuanto a las medallas, doña Mariana, del todo no tengo el dato aquí de todos los años anteriores, lo único que tenemos en el informe reciente fue lo de este año, pero podemos buscarlo y enviarlo. Con respecto a la infraestructura, ya se está trabajando en el tema de la piscina, que ha sido tal vez el tema que más la gente pregunta y lo que tal vez más surge, no solo la piscina, hay que hacer algunos también ajustes en el tema de gimnasio. Bueno, también la iluminación del polideportivo en general y el asunto es que todo eso requiere recursos, y ahorita estamos trabajando con el tema de la piscina, a ver si salimos de eso y viendo la posibilidad, por ejemplo, en el tema de iluminación, de continuar con un convenio que entiendo había iniciado don José Sáenz con la gente de la JASEC. Para responderte un poco lo del personal administrativo del que nos hablás vos y nos habla Alfonso. Cuando a mí me han hecho esa consulta yo a la gente que me pregunta les digo: en el momento en que a nuestra mesa llegue un expediente disciplinario o lleguen denuncias por escrito bien fundamentadas, uno puede comenzar un proceso disciplinario. Sin embargo, por más que nosotros hemos preguntado y hay gente que nos dice: yo tengo

pruebas de que fulano hace tal cosa o el otro hace tal otra cosa, solicitamos que nos envíen esas pruebas y a nosotros no nos ha llegado nada y mis compañeros no me dejan mentir, no tenemos un solo documento que diga o que afirme las cosas que sí, de boca hemos escuchado. Y ustedes entenderán Que uno no puede iniciar un proceso disciplinario Si no tiene prueba porque podrían ser peor después las consecuencias ¿Cómo nos ha ido a nosotros? Bueno, como en todo, hay momentos en que se trabaja más fuerte, hay momentos donde tal vez algunos de ellos bajan un poquito la carga de trabajo y tal vez no se cumple en el momento que uno solicita algo, pero tener ahorita nosotros problemas con la parte administrativa, no los hemos tenido. Ha habido algunas cosas que tal vez, como es normal, no son de nuestro agrado y se conversa y se subsana la situación y se sigue trabajando. Alfonso, ¿qué se espera a corto y mediano plazo? Yo creo a que nosotros nos tocó en ir a limpiar un poquito la casa, o un montón. ¿Cuánto nos va a dar tiempo de aquí a febrero de limpiar? No lo sabemos, quisiéramos tener una varita mágica para poder limpiar esa casa como tiene que ser. Nosotros no podemos estar trayendo cosas nuevas y meterlas en una casa que está sucia; entonces, ese es el trabajo que estamos realizando desde el día en que llegamos. Ahora, nosotros entramos con la ilusión de poder fortalecer la parte deportiva y la parte recreativa y nos topamos con una realidad bastante dura que no nos ha permitido empezar a ejecutar cosas. O sea, usted no puede inventar o mandar a la gente que haga fogueos; abrir más opciones de recreación, cuando ahorita tenemos que enfrentar, como les dije ahora, el pago de demandas. ¿Cuánto se ha pagado y cuánto se debe?, no lo tengo claro; tenemos que revisar la documentación, pero sí es muy difícil poder trabajar en la parte deportiva y deportiva cuando hay tantas cosas que resolver, sobre todo las demandas. Alfonso, nada más para aclararte que con respecto a las vacaciones y los uniformes, el tema no es que se dieron vacaciones voluntarias y que por eso no hicieron el trámite de los uniformes. El tema fue que sacan a la gente de forma inesperada a vacaciones y es ahí donde se corta el proceso que se debía

llevar para la para la licitación de los uniformes. Como son aproximadamente 2 meses los que están fuera, cuando ya regresan lo que nos indica la parte de proveeduría es que ya no hay tiempo. Mi compañero Miguel, creo que quiere acotar algo más. – Don Miguel Zamora indica: Buenas tardes a todos. Muchísimas gracias por darnos esta oportunidad de poder hablar un poquito de lo que hemos tratado de hacer. Primero que nada, debo de indicar que hay muchos procesos judiciales y administrativos. Nosotros como parte de la administración, porque así nos consideramos en este momento, debemos de trabajar apegados a la ley. El funcionario público únicamente puede hacer lo que la ley le permite. Eso está contemplado en la Constitución Política en el artículo 11 y está contemplado en el artículo 11 de la Ley General de Administración Pública. Lamentablemente, la administración tiene un montón de trabas, yo soy funcionario público y lo vivo día a día. Cuando nosotros tomamos esta labor titánica, porque así lo considero, hemos sesionado desde las 5:00 de la tarde a las 11:00 de la noche. Esas son las reuniones de nosotros de Junta Directiva. Cuando llegamos, encontramos una casa completamente en desorden, donde el papá no supervisó lo que estaban haciendo, y al no supervisar lo que estaban haciendo, traemos un rezago de situaciones desde el 2015. Hay procedimientos administrativos de cobros por nombramientos de personas, porque despidieron personas y los llevaron a los diferentes entes judiciales, entre ellos tal vez una demanda por ¢20,000,000 que no tiene sentencia todavía por el daño material, intereses y costas. Hay otra por ¢17,000,000; otra por ¢6,000,000; otra por ¢18,000,000 y bueno, así podemos seguir con la lista de demandas a las que hay que hacerles frente yo como como papá no puedo coger la plata de la electricidad para comprar caramelos. Tengo que esperarme a ver qué va a pasar con esto porque tenemos que hacerle frente. En la CCSS hay un montón de dinero que se debe por deudas de no pago y no es este Comité o esta Junta Directiva a la que no pagó, son otras Juntas Directivas. La señora que está allá, no me acuerdo el nombre, hizo preguntas de periodo del 2020 y nosotros ingresamos a trabajar el año pasado.

Sí, es cierto, yo, como parte de la administración no puedo decir: «eso no me toca» no, pero cuando nosotros llegamos aquí llegamos quedando; no se nos presentó un informe de lo que estaba pasando. En estos momentos también hay un proceso administrativo con varias denuncias que nosotros no sabemos qué pasó y esos procesos administrativos, según la Ley General de Administración Pública, deben de tardar dos meses para ser resueltos. Eso es lo que dice la Ley General de Administración Pública. Una vez conocida la denuncia, el jerarca tiene dos meses para dictar resolución. Ok, entonces esos procesos que nosotros nos encontramos tratamos de acumular prueba para, digamos, por economía procesal no hablar de procesos y procesos y procesos, si no, meter todo en una cosa, porque estamos hablando que son las mismas personas que aparentemente hicieron hechos irregulares. Ahora, ¿cómo pretendían que nosotros empezáramos a trabajar cuando nos encontramos oficinas cerradas? Yo como secretario no pude trabajar con actas porque no aparecían los libros de actas. Los pedimos, los anduvimos buscando por todo lado para ver qué había pasado con eso y se nos dice que aparentemente están adentro, pero yo no puedo entrar porque hay sellos del OIJ y hasta que el OIJ los levante, no podemos ingresar y ver la realidad de las cosas que están pasando. El proceso de Juegos Nacionales lo encontramos nosotros cuando ya estaba en la etapa final. Eran procesos que habían iniciado donde supuestamente tenían que estar las contrataciones, donde tenía que estar previsto lo de los uniformes y donde tenía que estar previsto lo de los viajes de los atletas. No vamos a poner excusas, son muchas las cosas que tenemos pendiente, pero mientras nosotros no veamos cuál es el presupuesto real con que cuenta el Comité Cantonal de Deportes y lo sopesemos sobre las denuncias y sobre los pagos pendientes, no podemos decir cómo podemos avanzar, más bien les corresponde a ustedes como Concejo decirnos cómo nos van a apoyar para seguir en esto. Nosotros no vamos a aflojar, hemos tenido muchas cosas muy duras en el camino, hemos dejado a nuestra familia por el deporte de Cartago y por los jóvenes y le agradezco al señor que tocó el

tema de Manuel de Jesús Jiménez; yo tengo 7 años de trabajar ahí, ustedes saben la problemática de esa comunidad. Son 7 años de trabajar gratis por esos chicos que le han dado un montón de medallas a Cartago en la rama del karate a nivel internacional. Y si nosotros, un grupo de padres de familia que nos unimos, podemos hacer las cosas bien, yo creo que el pueblo de Cartago, si se une en pro del deporte, dejando de lado muchos intereses, podemos hacer mucho por Cartago. Ahorita no le puedo dar montos exactos, pero los montos que nosotros recibimos de parte del asesor legal en una reunión que tuvimos con él de Junta Directiva, se nos paró el pelo. O sea, para pagar eso deberíamos de tener tres presupuestos de tres años para hacerle frente a todas esas deudas. Tenemos que ver como sacamos de aquí para pagar allá. Cuando salió el cartel de los nuevos entrenadores, tratamos de bajar los montos a pagarle a los entrenadores para poder quedarnos con un remanente de dinero para hacerle frente a esas demandas que ya hay que pagar y vienen otras de camino; o sea, ¡es que esto no ha terminado! hay procesos que están pendientes de los que todavía no se ha dictado sentencia. Entonces, yo lo que quiero es que ustedes entiendan que la situación del Comité Cantonal de Deportes no está clara todavía. Cuando nosotros llegamos lo primero que pedimos fueron los manuales de puestos. Hay gente nombrada que yo no sé quién y cómo los nombró porque no hay un manual de puestos. No hay un manual de operación, no hay un manual de funcionamiento. Entonces, usted me dice cómo sanciono a la compañera, señora regidora, ¿cómo la sanciono, si no hay un manual que le diga a ella cuáles son las funciones que tiene que hacer? Nosotros nos encontramos que hay al menos tres muchachas con una plaza igual, idéntica, haciendo diferentes funciones. Entonces, ¿qué es lo que estamos haciendo ahora en estos momentos? En estos momentos se sacó a licitación los manuales de puestos, los manuales de procedimiento para poder poner la casa en orden y tratar de hacer una reestructuración con la gente que tenemos, con el dinero que tenemos y esperando en Dios que ustedes aprueben un presupuesto más alto para poder hacer el nombramiento de las

personas que necesitamos. – Doña Beleida Madriz manifiesta: por el orden presidente. Sí es que hace mucho rato tengo la mano levantada y usted no quiere mirar hacia acá. ¿Será posible que lo pueda hacer? Por favor. – El presidente Arce Moya responde: con mucho gusto, la veré. – Don René Campos indica: gracias, señor presidente. Muy buenas noches para todos. Doña Isela, muchas gracias por el informe y a los demás miembros de la Junta por estar acá. El simple hecho de estar en frente a tantas personas ya es un reto para muchos de nosotros. Revisando un poco el informe que ustedes nos enviaron y caminando sobre la denuncia 22-0048-0058-PE, en esa denuncia se hace la mención a 7 computadoras, 2 celulares, 1 proyector y 1 cámara fotográfica. Cuando uno piensa en 7 computadoras, no solo piensa en el artículo como tal, que ya de por sí es un activo, sino que piensa en la información que había en esas computadoras, que es quizás más valioso que el mismo activo como tal. Posiblemente esas computadoras tenían mucho tiempo de estar en funcionabilidad en el en el Comité. Quisiera hacerle dos preguntas muy puntuales: ¿ustedes tienen el dato de qué información contenían esas computadoras en sus discos duros? Y la segunda ¿dentro de las políticas de informática del Comité se mantenía respaldo de la información que deberían de contener esas computadoras casualmente para solventar cualquier situación de crisis como la que se dio con la pérdida o robo de esas unidades? Básicamente esas son las dos preguntas que yo tengo porque considero que lo más importante de eso es la información, que inclusive podría ser sensible o inclusive ser sujeta a parte de la investigación que ustedes hacen mención en esta denuncia. Muchísimas gracias. – Doña Beleida Madriz manifiesta: bueno, solo quisiera dar las gracias nuevamente a doña Isela y a don Miguel por su respuestas. Efectivamente, vamos a esta enviado un oficio con las preguntas, entendemos que son bastantes y que ustedes en este momento, pues no las puedan abarcar todas. Sin embargo, de parte de la fracción liberacionista, un agradecimiento para ustedes. Me quedan dos preguntas por hacer, sin embargo, vamos a dar participación al compañero.

Gracias. – Don David Mitta señala: gracias, señor presidente. Bueno, se quedaron sin responder las preguntas que yo hice; lo vamos a hacer por escrito. Sí me llama la atención que se desaparezcan documentos, por ejemplo, por ahí dicen que un documento, unos estados financieros aparecieron en una gaveta más pequeña que la que nosotros tenemos, después de seis meses y esas son las cosas raras. Esto es un informe el cual no recibimos nada, solo problemas, no vimos las soluciones de qué es lo que van a hacer para el deporte como lo están haciendo como lo está haciendo Oreamuno, que está con las escuelas deportivas, los juegos interdistritales o juegos comunales. El Comité de Deportes de nosotros está cerrado desde el año pasado, ya se han ido contratando algunas disciplinas, pero me llama poderosamente la atención porque somos el tercer comité cantonal de deportes con el mayor presupuesto y El Guarco, Oreamuno, Jiménez y Turrialba lo están haciendo bien y el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cartago lo está haciendo mal y los resultados están a la luz del día. Hay jóvenes que aún no tiene profesor gracias a las malas decisiones administrativas. Me quedaría una última consulta: en el mes de mayo, el director deportivo en una de las respuestas a uno de los oficios me contestó que desconocía del programa de reestructuración deportiva que presentó la comisión deportiva, que también les consultaría ¿por qué es que renuncian? Ustedes nombraron una comisión deportiva y renunció. Gracias, presidente. – Don Gustavo Morales indica: gracias, señor presidente. Bueno, aquí escuchando el informe que nos brindan los compañeros del Comité Cantonal de Deportes, más que un informe alentador, más bien es un informe bastante preocupante por toda la situación que se está viviendo en este momento y lamentablemente los más perjudicados son los muchachos y muchachas que quieren competir, que tienen talento. Conozco a muchos que definitivamente deberían de estar siendo apoyados por un comité cantonal como de esta índole que tenemos nosotros en el cantón central de Cartago, con un presupuesto bastante grande, que me he dado cuenta de que tenemos bastantes recursos. Con una infraestructura bastante grande, no solamente

para los atletas, sino también para la comunidad del cantón y de la provincia de Cartago y ver este tipo de situaciones, pues es preocupante y nos deja la tarea, más bien para buscar las soluciones de toda esta situación y llevar hasta las últimas consecuencias a los culpables y responsables de esta debacle está siendo en este momento sujeto el Comité Cantonal de Deportes. Esperamos que con este informe se puedan ir, como dicen, aclarándolos los nublados del día esperando que la situación mejore para el beneficio de los atletas de nuestro cantón. Me llega una pregunta de un ciudadano que dice: ¿quién adjudicó las disciplinas deportivas, la Junta o la Administración? y además dice: ¿la Junta tiene conocimiento de los recursos de revocatoria que se han hecho? Me gustaría saber si le podemos contestar, no sé si le quedó clara la pregunta. Muchísimas gracias, señor presidente. – Don Alfonso Víquez señala: gracias, bueno, efectivamente entenderán don Miguel, doña Isela y todos los demás integrantes del Comité que hay cosas que se mencionan de periodos, tal vez que son anteriores a ustedes porque están pendientes de resolverse y no podemos simplemente cerrar los ojos y hacernos los tontos y decir “borrón y cuenta nueva”. Sería maravilloso poder hacer eso, pero no se puede. Incluso aquí también hemos comentado aquí en voz baja, que nos llama la atención que solo hay tres o cuatro regidores preguntando cosas, cuando uno esperaría que hubiera muchísima más expectación con este tema del Comité Cantonal, sobre todo por todas las situaciones que se han informado a lo largo del tiempo, al menos en este periodo municipal. Entiendo también, por supuesto que es un voluntariado, que no les pagan, que hay que dedicarle muchísimo tiempo, que no es fácil, que son temas muy complejos. Uno entiende que es un tema de mística estar ahí sentado. Yo estuve ahí en otras épocas y con otras condiciones y la cosa no es sencilla. Sin embargo, sí nos parece que es importante poner un poco la mirada en la solución de algunos grandes problemas, que reiteramos, vamos a hacer las consultas, incluso nada más para efectos de acta. Hay un par de temas ahí que también queremos consultar; un oficio de auditoría 295-2022 del 02 de noviembre y el 307-2022 del 8 de

noviembre que se refieren a requerimientos de la fracción del PLN relacionados con el nombramiento precisamente de la Junta, a ver si hay algún acuerdo en cuanto a eso. Evidentemente, tampoco queremos asumir la posición de que ustedes se sienten y que todo mundo los ataque; sería la posición más injusta del mundo porque ustedes están haciendo de buena fe su trabajo y nadie les está pagando por hacer lo que están haciendo; lo están haciendo por gusto. Entonces, tampoco hay que ser mezquinos en reconocer el esfuerzo y el tiempo que se le dedica a estas cosas; sin embargo, como decía me parece que don Miguel, somos como el papá y tenemos la responsabilidad de darle seguimiento a las cosas. Mal haríamos en, como dicen en mi pueblo “hacernos los majes” y no pasó nada, todos contentos y todos felices, hay un nuevo comité y todos hacemos votos para que todo salga bien, pero nadie revisa nada y cuando terminan todo sigue igual. Yo creo que sería la actitud irresponsable. Por eso creo que parte del apoyo del Concejo, tal vez ahí tenemos probablemente una diferencia de criterios, no es que el Concejo tenga que resolver cosas, pues no se puede delegar para arriba, se delega para abajo, pero a la larga sí hay cosas que deba el Concejo apoyar. Yo creo que también como parte de la relación diáfana y fluida que tiene que haber, es que ustedes lo soliciten en su momento al Concejo, con toda la apertura del caso, cuando necesiten algo o tengan algún requerimiento que se pueda atender. En concreto, a modo de conclusión para no hablar más sobre el tema, sí nos parece importante y lo vamos a consultar por escrito, el conocer la perspectiva de ustedes en cuanto a la solución o los principios de solución de esos problemas. Entendemos, reitero, que no es fácil, o sea estar ahí sentado y es una cosa difícil y bueno, pues a modo de cierre agradecerles el tiempo, la disposición y sobre todo agradecerles por los muchachos, porque lo que están haciendo ustedes, yo sé que lo hacen motivados no por un tema personal, sino que lo hacen motivados por los muchachos y por los jóvenes que tanta falta hace que ponga los ojos en el deporte, en la recreación y no en otras cosas. Gracias. – El presidente Arce Moya manifiesta: yo les voy a agradecer que por el tiempo que llevamos de la

audiencia seamos ya más concretos. Creo que los dos grupos que vienen a audiencias merecen también respeto. Entonces creo que es importante que seamos concretos para después la presidencia, hacer la propuesta. Gracias. – Don Marcos Brenes señala: gracias, buenas noches. Las disculpas a los compañeros de las próximas audiencias, pero el tema también se las trae. Primero, casi que hay que pedirles disculpas porque se le mandó a la guerra y sin armas. Segundo, darles gracias porque a su forma les han puesto el pecho a las balas y se sigue adelante para lograr el bienestar básicamente para los jóvenes cartagineses. Resolver este tema del Comité Cantonal de Deportes no va a ser ni es nada fácil. Lo dije yo hace unos días acá mismo, esto es casi quemar a personas porque hay que mandarlas a luchar y como les digo, casi sin armas. Puedo hacerles un montón de preguntas y cuestionamientos, pero yo sé que lo mismo, la gran mayoría de preguntas y cuestionamientos y análisis tiene que ser antes de su periodo, porque han recibido la mayoría y perdón la expresión de broncas hechas anteriormente a ustedes que han tratado de resolver, inclusive sin todo el apoyo, porque yo siento que falta mucho apoyo del Área Administrativa del polideportivo para unirse al esfuerzo. Puedo hasta brincar diciéndole que los resultados no fueron los mejores en Juegos Deportivos pero ¿cómo van a ser los mejores con esta situación que se está viviendo? Más bien fue una hazaña sacar adelante el proyecto como tal, por eso les doy las gracias. Yo creo que esto no es de ahora nada más ni de tomar nota del informe y gracias excelente, si no es que en realidad lo agarremos el toro por los cachos. Que nos sentemos y traslademos a una comisión este tema. Nos sentemos con ustedes, algunos regidores y busquemos la posibilidad de una vez por todas de mejorar esto. No sigamos dándole pataditas a la bola porque al final no hacemos nada, seguimos quemando gente desperdiciando el tiempo y sobre todo quemando ilusiones de jóvenes y niños que esperan una respuesta positiva de parte de nosotros. Entonces, aquí tengo una serie de cosas que quería comentar, pero ya el tiempo nos gana. Entonces, básicamente eso, señor presidente. Ceo que esta es una decisión que

debemos de tomar en una comisión y junto con la Administración Municipal y con los personeros del Comité Cantonal y lleguemos a una línea de acción y no podemos darle más largas y tenemos que hacerlo, pero ya, para lograr avanzar y mejorar lo que tanto y muchos reclamamos y queremos ver, que las instalaciones deportivas en Cartago casi son una de las mejores y no le podemos sacar el provecho que debemos de sacarle. Muchas gracias. – Doña Nancy Solano indica: gracias, señor presidente. Buenas noches. Bueno, yo no voy a reiterar toda la información como las preguntas que han hecho mis compañeros regidores. Nada más quisiera primero, agradecerles el que ustedes se hayan enfrentado a esto de manera valiente y que lo hagan de manera voluntaria y con amor a Cartago y al deporte cartaginés. Y como segundo, para concretar básicamente ustedes en las conclusiones hablan de dos aspectos que son en este momento relevantes o de atención inmediata que es el punto 8 que habla de la propuesta de ese plan de acción que ustedes identifican de pasar del 3% al 4%. Eso fue lo que entendí a doña Isela, porque si no, entonces básicamente el Comité estaría operando para la serie de responsabilidades que tiene obligaciones legales y estaría dedicando el presupuesto solamente a esto y efectivamente nos quedaríamos sin nada para asignar al deporte cartaginés. Eso es un primer tema que entonces habría que evaluar dentro de la comisión pertinente o donde lo vaya a sugerirle el señor presidente. Segundo, ustedes solicitan que por favor el director ejecutivo, el sub director deportivo, el Concejo Municipal y esta Junta Directiva encuentren una solución objetiva al tema del riesgo que se corre de quedar sin presupuesto para cumplir con los pagos de los contratos de los entrenadores. Entonces, si esto se decide llevar una a una comisión, y digamos que son dos temas bastante densos que definitivamente amerita sesiones extraordinarias y trabajo en conjunto y sí, concuerdo también con don Marcos Brenes, que esto debe tener una alta responsabilidad administrativa. Entonces bueno, yo en esa línea estaría como moviendo que son como los dos macro temas que tenemos aquí por resolver primero. Gracias, señor presidente. – Doña Evelyn Ledezma

manifiesta: Buenas noches. Yo no puedo referirme al fondo del informe porque pertenezco a una asociación deportiva, pero únicamente quiero destacar dos aspectos: doña Isela no se habló que lo que necesitan es pasar de un 3% a un 4% y don Miguel nos dice que ocupa que nosotros le digamos en qué le podemos ayudar. Yo esperaría más bien compañeros que tal vez la próxima vez que ustedes vengan acá nos traigan, digamos como un plan de acción. Hay diversas formas o métodos o sistemas, están las apps, las alianzas público-privadas, que son mecanismos que ustedes pueden tal vez estar asumiendo que les pueden permitir ir saliendo un poquito a flote. Estamos claros que no pueden corregir lo viejo de la noche a la mañana, pero hay como que pasar una línea imaginaria, trabajar con lo viejo que hay que arreglar y también hay que trabajar en el futuro. Doña Cindy no me deja mentir, fuimos compañeras en una en una asociación deportiva, ustedes cuentan con un factor muy fuerte y tal vez el más grueso que no son ni los millones ni es este Concejo Municipal y son los padres de familia; entonces en ese plan de acción en el que tal vez deberían de estar trabajando un poco más, interactuar, ver convenios, cartas de entendimiento con organizaciones, con algún canal de televisión, algún patrocinio, los grupos de padres de familia para que realmente puedan ir avanzando en el tema del deporte, porque al final de cuentas ese es nuestro objetivo, que el deporte en Cartago surja. El problema es que, si nos enfrascamos en estos otros temas, que obviamente son muy importantes, no estamos avanzando de forma paralela. Entonces, buscar este tipo de mecanismos externos que tal vez puedan ser una herramienta para ustedes para que vayan paralelamente avanzando mientras van resolviendo todo lo que es el tema económico, financiero y los problemas que han dejado administraciones de administraciones atrás. Ese sería como el aporte. Gracias señor presidente. – Don Rodolfo González indica: muchas gracias, señor presidente. Han sido muy valientes, espero que sigan así porque es muy difícil lo que ustedes han encontrado en el polideportivo. Siento que deberían de hacer una balanza, puesto que ustedes están muy preocupados en pagar

deudas y pagar demandas, pero espero que la otra contraparte ustedes también la estén este evaluando para que el deporte de Cartago siga hacia adelante. La pregunta es: ¿cuál es la Junta que le ha hecho más daño al polideportivo? Muchísimas gracias. – Don Marvin Villegas señala: buenas noches. Desde que la ranita esa comenzó a circular aquí en Cartago, estamos hablando del año 1984 cuando los Juegos Nacionales fueron aquí en Cartago, con aquella neblina que había en aquella época hasta hoy, ha pasado mucha agua debajo del puente y la situación en la que se encuentra el Comité Cantonal de Deportes de Cartago no es secreto para nadie. Yo lo que quiero es darles las gracias a las personas que en este momento están tomando el toro por los cuernos. Hay situaciones muy difíciles a las que se están enfrentando. Creo que lo que les tenemos que dar pues es el apoyo. Sí, hay muchas dudas que tenemos, pero que efectivamente tal vez no, es acá, donde podemos hacerlo y esperaríamos que tanta doña Isela y el grupo de compañeros que están en la Junta Directiva, cuando enviemos las preguntas nos ayuden con las respuestas. Reciban, al menos de parte mía, pues todo el apoyo para seguir adelante, sé que ustedes llegan hasta febrero. Doña Isela usted es una mujer de deporte de toda la vida, yo la conozco a usted de Juegos Nacionales y de la Universidad y sé que usted conoce dónde está y qué es lo que está haciendo y sé que lo que significa el deporte para usted y para todos los que están en la Junta Directiva, así que el apoyo para todo lo que ustedes necesiten. Sí, hay cosas que solucionar, muy gruesas, muy difíciles, pero ahí estamos. Vamos a salir adelante y vamos a devolverle la gloria a Cartago. Muchas gracias. – Don Marco Arias indica: gracias, muy breve. Bueno, después de ese vozarrón yo no levanto la mano si no que, utilizo este aparato que nos costó tanto para que usted vuelva a ver y me dé la palabra. Muchísimas gracias. Primero que todo, doña Isela y compañeros: un agradecimiento. De veras que no es fácil estar ahí y menos si es ad honorem. Hay algunos compañeros regidores que están como algunos diputados de la Asamblea Legislativa, solo vienen a que hagan, hagan, hagan y que no importa lo que haya pasado después o anteriormente, perdón.

Entonces yo creo que es importante ver en qué terreno estamos parados para poder arrancar. Yo no le voy a preguntar una retahíla de cosas que no vienen al caso, pero sí enfatizo en algunas cosas que dijo como algunos depósitos que se habían hecho, unos pagos a proveedores, que no se utilizaba el SICOP. Eso es increíble que no se utilizara el SICOP en la anterior Junta. El pago a la compañía de seguridad, demandas a la CCSS, el extravío del libro de actas. Computadoras como lo acotaba el síndico René y todavía más delicado, sobre todo para los atletas, el ingreso indebido a las bodegas. A mí sí me gustaría que usted le envíe a este regidor el nombre de los que ustedes supieron quiénes entraron a esas bodegas y se llevaron los uniformes. Yo creo que eso es importante, que todo el pueblo lo sepa. Es muy fácil llegar a decir y exigir de aquí para adelante si las cosas han estado mal anteriormente. Muchísimas gracias, señor presidente. – Don Carlos Halabí indica: gracias, señor presidente. A los compañeros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación muchísimas gracias por estar esta noche aquí brindando un informe. Creo que lejos de cuestionarlos a ustedes, yo sinceramente los felicito porque ustedes han hecho una labor muy grande. Llegaron en un momento donde el Comité Cantonal de Deportes viene arrastrando una deficiencia desde hace muchísimos años para atrás, de otras administraciones y creo que ustedes han sido muy valientes en coger esta brasa y salir adelante por Cartago. Muchísimas gracias. – Don William Redondo manifiesta: muy buenas noches tengan todos. Mi nombre es Jorge William Redondo Quesada. Pertenezco al sector de Los Ángeles oriente y vengo a quejarme, pero antes de quejarme yo quiero decirle al Comité Cantonal que ustedes son un grupo adscripto al Concejo Municipal. Por tanto, también están subordinados por el mismo Concejo Municipal y por ser ustedes quienes están asumiendo una responsabilidad que noto hay muchísimo desconocimiento por el tipo de informe que se está manejando aquí, que, para mí, yo lo que quería escuchar era un plan operativo y lo que escucho ¿qué es? Culpables. Yo quiero escuchar responsables. Viene julio de 2024 y ¿qué tenemos en el Comité Cantonal?

Nada. ¿ y por qué no tenemos nada?, porque algunos van con este bando, otros van con otro bando y todos quieren aquello y lo otro y nadie hace nada por algo que se constituyó hace muchos años y que aquí en Cartago éramos reconocidos a nivel nacional por el medallero que se ganaba aquí y ahora, 102 medallillas, nada más. ¡Qué vergüenza, por favor! Señoras y señores del Concejo, ciudadanos del cantón de Cartago (porque no puedo hablar de los demás cantones) trabajemos unidos. Busquemos los fines que tiene el Comité Cantonal, porque cuando a mí me hablan de fines ¿de qué me están hablando? Me están hablando de herramientas de trabajo y ¿cuáles herramientas están proponiendo aquí?, nadie está proponiendo ninguna herramienta para rescatar el talento deportivo que hay aquí. ¡Lástima que no estén los responsables del comité de muchos años atrás! ¿Qué está pasando? No lo sé, no me voy a meter en eso. Pero ustedes, señoras, señores por favor pongan la barba en remojo ¿qué van a hacer?, esos comités de deportes de los 11 distritos de mi cantón están abandonados ¿cuándo los han visitado los del Comité Cantonal para ver qué necesidades tienen para mejorar la participación de los deportistas? Y estoy muy molesto porque las instalaciones en este cantón están cerradas, los adultos mayores no pueden ir a caminar a las canchas porque tienen un candado y en el Comité Cantonal pedir permiso para eso y para lo otro no hay, ¡por favor! ¿Quién está dirigiendo el aspecto recreativo de mi cantón, donde nos cierran las puertas a todos y especialmente a niños y niñas? Yo estoy organizando un campeonato en la cancha de Los Ángeles, ¿saben por qué? Porque ahí siempre se hacían actividades deportivas y pasaron meses y yo creo que hasta 1 año y medio y no se hacía nada y ahora vayan y vean, el montón de gente que llega a ver esos partidos. Y cuando llegan ahora esos turistas en esta época tan bonita de la fiesta religiosa, aquí llegan busetas y ven esa cancha de ahí en donde está un poquito abandonada porque no hay presupuesto y yo no quiero meterme con el presupuesto porque sí hay presupuesto, lo que no hay son ideas. ¡Por favor! ¿quién elige las personas? ¿Por idoneidad? No, ¡jamás! solo por idoneidad no. Tienen que haber atestados

aquí. Y, yo no traigo ningún otro estado aquí, lo que traigo son los comentarios que yo quería hacer que al estar escuchando hoy a unos que dicen una cosa y otros dicen otra cosa, más bien estoy desilusionado porque no estamos haciendo nada, no queremos mejorar, no queremos buscar alternativas. Busquemos el talento. Mire, yo hablé en el colegio Miravalle (no sé si puedo seguir hablando, si no mejor me quedo callado) y me dicen: aquí el Comité Cantonal nunca ha venido a ver a nuestros jóvenes jugando básquetbol o jugando fútbol. ¿Por qué? Porque se pasan sentados en una silla la gente que ustedes eligieron como responsables en el directorio ejecutivo. Un ejecutivo que debería ser, junto con el Comité Cantonal, el que planifique la organización del rescate de todos esos deportistas, no estar aquí peleando que se robaron una computadora, que quién la va a pagar y esto y lo demás. ¡Por favor!, hay un presupuesto de un 3%. Un 10% para lo que es administrativo y un 90% para lo deportivo, recreativo. Yo, ya como un adulto también, estoy demasiado molesto porque no puedo irme a recrear a canchas, a gimnasios porque hasta el mismo Tecnológico nos limita. ¡Por favor! Una institución también que es del pueblo de Cartago que recibe mucho dinero y nos cierran las puertas. Yo no sé si ustedes que están van, yo sí voy con mi nietito. Ahí, en la Padre Peralta hay un equipo de basquetbol de chiquillos de quinto y sexto grado y tiene las puertas cerradas para ir a practicar basquetbol, no tienen dónde ir. Busquen las soluciones, ustedes, señoras y señores, ustedes son los responsables de mi cantón. Tomen las medidas pertinentes y ya me voy a quedar calladito pero como dice el reglamento y lo anoté y dice así: Por tanto, (y termino señoras y señores y muchas gracias por darme le uso de la palabra, sea quien sea, aquí no me fijo en nadie) dice: Por tanto, imputar y considerar las atribuciones que tiene muchas personas, la Jefatura que tienen muchas personas, que le confiere el capítulo segundo en el artículo 6 de las atribuciones del Concejo Municipal, inciso hii, si esas personas no sirven, ¡quítelas! y busquen verdaderamente gente vocacional, gente que quiera realmente este cantón, gente que quiera que nuestro cantón vaya a los Juegos Nacionales próximos

en Guanacaste y nos traigan las medallas, pero miren, tienen que dar. Hay que dar.- El alcalde Mario Redondo indica: Definitivamente, el deporte y la recreación son elementos fundamentales en una sociedad siempre, porque tienen que ver con la salud, tienen que ver con el bienestar, tienen que ver con muchísimos aspectos trascendentales en la vida de los pueblos y de las sociedades, pero vistas las circunstancias que en materia de seguridad está viviendo el país, yo diría que el deporte y la recreación toman un papel fundamental, trascendente. Yo debo decir que soy uno de los que más lamenta lo que ha vivido a lo largo de años el comité cantonal de Deportes y que ha incidido y en lo que ha venido sufriendo el pueblo cartaginés. Sinceramente, creo que efectivamente se requiere muchísimo para lograr enmendar muchas de las acciones. Estamos tratando de hacer un esfuerzo o involucrando a la mayor cantidad de actores símbolo, parte del sector, con el objetivo de generar pensamiento y propuestas alrededor de esta temática; en un Concejo Consultivo que se ha venido reuniendo y al cual los miembros de la actual Junta directiva han sido invitados y participados. Ya tenemos elementos para la creación de una estrategia en materia de deporte y recreación para los próximos años, porque creo que Cartago tiene que empezar a ver con visión de mediano y de largo plazo. Solo de esa manera se puede alcanzar el desarrollo. No obstante, yo quiero reconocer muy sinceramente a los actuales miembros del comité. Pocos saben a veces que estas personas actúan de manera gratuita, que consumen tiempo valiosísimo en largas sesiones de trabajo para tratar de ver cómo enmendar cosas que encontraron y que difícilmente cualquier otro podría solventar en cortísimo plazo, como el que tienen, apenas tienen unos cuantos meses, no tienen ni 1 año en el cargo. En 9 meses quizá. 9 meses y buena parte de ese periodo ni siquiera tenían acceso a las instalaciones, ni a la documentación ni a muchísimas cosas. Y, además, me parece que tenemos un comité cantonal de Deportes no formada por políticos y eso a mí me satisface. Se pensó en eso, me parece que tenemos gente que ha estado vinculada al deporte, y que, en ese particular, está

actuando con la mayor buena fe, algo que me parece que es digno de reconocer, porque si nosotros no les estimulamos a los que le ponen cariño, amor e interés a este tipo de cosas, vamos a ir quedando en manos de otro tipo de gente que no necesariamente tiene ese espíritu y ese corazón, de ahí que yo sí quiero agradecerles por su esfuerzo; reiterarle la disposición de la alcaldía. Hay gente que no lo sabe, pero la alcaldía no tiene ninguna relación jerárquica ni con el comité cantonal de Deportes, ni con el personal de polideportivo ni nada por el estilo. Pero sí hemos manifestado nuestra absoluta disposición e interés en colaborar en los temas que sean pertinente y que se pueda colaborar. La tarea es grande y creo que hay que trabajar más que nunca unidos como cartaginés por construir, por reconstruir el deporte y la recreación en el cantón. El presidente Arce Moya indica: Antes que doña Isela siga, la propuesta de la presidencia es trasladar el informe a la Comisión de gobierno y administración, pedirle al comité cantonal, trasladar las respuestas a los compañeros regidores que se han planteado y copiar a la Comisión de gobierno y administración. Además, solicitarle a la administración el estudio técnico financiero para aumentar el 4% de los recursos del comité cantonal de Deportes, y pasar a la Comisión de gobierno y administración ese informe técnico financiero, para que sea analizado internamente en la comisión. Si la comisión de una u otra manera, conociendo el informe, desea ampliar y solicitar más información adicional para realizar alguna gestión, lo puede realizar. – El regidor Marcos Brenes indica: solo para sumarle, es algo a lo planteado por usted, tal vez solicitarle a la comisión que en realidad profundice en el tema y con esto es que se pueda reunir o convocar a los miembros del comité cantonal, e inclusive, a la comisión deportiva que estuvo, que presentó un informe bastante importante, para que en realidad venga a dar solución de una vez por todas al tema. El presidente Arce Moya indica: Se amplía la propuesta.- La señora Isela Loaiza indica: Entonces para no atrasarnos mucho, también solicitar que las preguntas que se hicieron posteriormente nos las hagan llegar por escrito para poder responderlas. Tal vez un par de situaciones ahí con respecto a la información

que había en la computadora, pues era todo lo que han trabajado de las diferentes áreas, ¿verdad? la contabilidad, proveeduría, la subdirección deportiva ejecutiva. Yo particularmente no conozco con detalle cuál era toda la información que había; sí sé que era parte de o fue una de las cosas que más les preocupó a ellos, no tanto el tema como dice usted de un equipo, sino la información que había ahí adentro. Pero podríamos tal vez preguntarles a los encargados de cada una de esas áreas, que era la información de forma más completa que había ahí. Y desconozco también si había respaldos, me parece que no, me parece que lo que podían tener ahí era la información que habían recibido a través de correos electrónicos. Con respecto a la consulta de las adjudicaciones, de los carteles, la ley 9986 nos permite a la Junta directiva delegar en un funcionario del comité cantonal, el tema de las adjudicaciones. Con respecto a sí teníamos conocimiento de los recursos de revocatoria, yo sí tenía conocimiento; recordemos que cuando todo esto se da, nosotros no podemos sesionar, porque estamos sin quorum estructural. Sin embargo, como presidenta interina, me correspondía firmar algunos documentos. Todo esto, se lee, lo que hizo fue que se le delegó al asesor legal para que él resolviera y al final, con respecto a este recurso en particular de revocatoria, él fue el que dio ya el dictamen. Y eso puede ser revisado también a través de SICOP. Gracias más bien a que se pudo delegar en los funcionarios el tema de la revisión de los documentos y posteriormente a la adjudicación, fue que este proceso no se detuvo durante los dos meses y poco más que estuvimos nosotros sin poder sesionar, a raíz de la renuncia de uno de los compañeros de la Junta. Con respecto a las palabras de don Marcos, de Alfonso y de algunos otros dos señores regidores con respecto al trabajo que venimos haciendo, bueno y otras preguntas por ahí, nosotros no solo vinimos aquí a decir cuáles son los problemas, también yo creo que mencionamos qué cosas pudimos ir resolviendo, que estaban, que han estado dentro de nuestras manos y hay otras que han requerido o que requieren de mayor apoyo y es donde ahí sí acudimos a ustedes, pero sí como lo decía don Mario, esta Junta directiva,

todos los que conformamos la Junta directiva tenemos nuestras raíces en el deporte. Nosotros estamos acá porque nosotros tenemos que agradecerle mucho al deporte, por lo que ha hecho en nuestras vidas. El deporte ni Cartago nos debe a nosotros nada. ¿Yo creo que estamos acá porque nosotros le debemos a Cartago y qué le debemos? Le debemos esa oportunidad que tuvimos, de que nos abrieran las puertas para poder participar en el deporte que decidimos hacer. Creo que por toda esta experiencia que tuvimos en la parte deportiva, es que creemos en el deporte como una medicina, que no solo nos ayuda en la parte física, sino también en la parte emocional. Que nos ayuda o nos enseña a ser muy disciplinados para lo que eventualmente puede venir en nuestra vida adulta. Y que, así como en algún momento a nosotros se nos tendió la mano y nos permitieron soñar con practicar, en mi caso particular la natación, poder soñar con ganar con ir a juegos nacionales, con ganar, con traer medallas, con participar en otros eventos, y se nos dio también; yo creo que todos los niños, todos los niños, todos los jóvenes, tienen el derecho de soñar; no todos llegan a destacar, pero lo intentaron y aprendieron mucho y también todas las personas, porque aquí se habla mucho de los niños y de los jóvenes y no hablamos de los adultos, todos los adultos que tienen también el derecho de practicar, no solo de manera recreativa. En el deporte hay mucho adulto que todavía participa, en la parte competitiva y que inclusive sale del país representándonos y lo hacen bastante bien, así que de parte de nosotros créannos de verdad y se los digo viéndolos a los ojos, o sea, nosotros estamos acá porque realmente amamos el deporte, creemos en el deporte y queremos que todas las personas que desean hacerlo tengan las puertas abiertas. Pero como lo decía don Miguel y se los dije, necesitamos primero limpiar la casa. - El presidente Arce Moya somete a discusión la propuesta; suficientemente discutido, somete a votación, **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Arias Samudio, Solano Avendaño, Víquez Sánchez, Madriz Jiménez, Brenes Figueroa, Guzmán Castillo, Torres Céspedes, Halabí Fauaz y Arce Moya, trasladar el informe a la Comisión**

Permanente de Gobierno y Administración, pedirle al Comité cantonal de Deportes, trasladar las respuestas a los compañeros regidores que se han planteado y copiar a la Comisión de Gobierno y administración. Además, solicitarle a la administración el estudio técnico financiero para aumentar el 4% de los recursos del Comité cantonal de Deportes, y pasar a la Comisión de Gobierno y administración ese informe técnico financiero, para que sea analizado internamente en la comisión. Si la comisión de una u otra manera, conociendo el informe, desea ampliar y solicitar más información adicional para realizar alguna gestión, lo puede realizar. Se le solicita a la comisión que en realidad profundice en el tema y que se pueda reunir o convocar a los miembros del comité cantonal, e inclusive, a la comisión deportiva que presentó el informe. - Notifíquese este acuerdo con acuse y fecha de recibo a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración, a la Junta directiva del CCDRC, a la dirección ejecutiva del CCDRC y al Lic. Mario Redondo Poveda Alcalde Municipal. ----------

ARTÍCULO 2. - AUDIENCIA A LA ASOCIACIÓN AVELMOLINO PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE INTERÉS DE BARRIO EL MOLINO Y PRESENTACIÓN DEL ESPACIO DE COMERCIALIZACIÓN AGROECOLÓGICO "MERCADITO AZUL. ----------

Mi nombre es Alejandro Muñoz Rivera, cédula 303760681, mi nombre es Priscila Les Klufer, mi cédula es 101332070. Bueno, les agradecemos a todos el espacio, los señores regidores y síndicos a los representantes de alcaldía y a la gente que nos que nos está viendo, vamos a hacer breves, muchas gracias. Nosotros venimos a presentarles una iniciativa que nace desde los vecinos del Residencial el Molino, que esperamos que les parezca muy positiva y les traemos unas peticiones al final. Entonces para ponerlos un poquito en contexto, nosotros venimos a hablar del parque norte del Residencial el Molino, que está muy cerca del polideportivo. Justamente, aquí en la imagen, lo que se ve en anaranjado acá. Esto que tenemos acá es el CUC y este es el polideportivo para ubicarnos en el espacio. Entonces resulta que, como

vecinos, nosotros desde hace algunos años, estamos en un proceso de diseño de lo que queremos para este parque, y entonces queremos contarles que en nuestra comunidad tenemos un modelo de gobernanza robusto. Esto quiere decir que tenemos varios grupos, varias fuerzas vivas. Tenemos a Avel Molino que es la asociación de vecinos, que es una asociación sin fines de lucro, tenemos nuestra propia saga, tenemos varias comisiones funcionales de la asociación de vecinos, por ejemplo, la comisión ambiental trabaja desde el 2011; yo he sido parte de esa comisión. Y queremos resaltar que este parque es uno de los pocos parques que tenemos en Occidente y en Cartago, que todavía es verde, que tiene vegetación, y eso es lo que queremos fortalecer. Yo soy uno de los miembros fundadores del mercadito azul. Soy vecino del Molino y esa ha sido nuestra sede como mercadito desde que iniciamos en el 2016. Y la razón que nos trae aquí hoy es que desde el 2020, estamos en un proceso que nació justamente en una de nuestras asambleas. En el Residencial el Molino hay más o menos unas 600 casas. Esas familias representan a la asamblea de vecinos y nosotros nos reunimos periódicamente para escoger la Junta directiva del Molino. Entonces, en el 2020, cuando estábamos en ese proceso, recibimos al señor vice alcalde don Víctor Carballo, que venía con una propuesta de que, en esta parte del parque que es la parte norte, la que colinda con la ciclovía. Se propuso hacer una cancha de fútbol. Y en ese momento todos los vecinos que estaban en la asamblea, digamos, nadie lo tuvo a bien y la gente dijo, no, no queremos, no queremos una cancha de fútbol ahí. Y entonces, como una de las comisiones de trabajo de Avelmolino que se formó en ese momento, se formó una comisión de diseño de lo que queríamos en el parque, entonces dijimos, bueno, no queremos una cancha de fútbol, pero qué es lo que sí queremos. Entonces formamos un grupo de trabajo bueno, formamos una comisión de vecinos que luego reclutó un grupo de trabajo de ingenieros, arquitectos, todos vecinos, parte de la comunidad verdad para plasmar en un diseño, en un plano que es lo que los vecinos queremos. Priscila es experta en el tema y ella ahorita nos va a hablar de ese diseño. – La señorita

Priscilla indica: Buenas noches a todos. Entrando un poco ya en la propuesta, está basada en un diseño de un espacio de encuentro social con diversidad de actividades, porque queríamos lograr un espacio que transformara y activara positivamente el distrito. Actualmente, el parque ofrece al usuario un espacio verde de recreación, sin embargo, no hay un programa de actividades ni elementos que inviten a las personas a ir al espacio y permanecer en él durante mucho tiempo. Entonces, a raíz de esta necesidad de proponer esta propuesta de intervención, para que el parque fue que realizamos un análisis de sitio para poder estudiar el contexto, sus accesos, la temporalidad de uso y así, identificar las potencialidades del espacio y establecer pautas de diseño. De ahí realizamos y sacamos una zonificación y diferentes áreas de acción. Para no entrar como muy a fondo dentro de la propuesta, lo que hicimos fue potencializar actividades y elementos ya consolidados como el mercadito, la siembra de árboles y a esto ampliar el programa del parque con el fin de que también se pudieran dar actividades en la zona norte, porque la mayoría de las cosas se desarrollan ahorita en la zona sur. Entonces lograr que todo el parque tenga una utilidad. Y en esto, se incluyen espacios ya más específicos para el parque de perros e inclusive, para estacionamiento de bicicletas, poder reactivar el programa de publibicis, también espacios para picnic, para descanso, para deporte, y ya, con base en los resultados de este análisis de sitio que realizamos, más una encuesta de validación, que también ahorita les comento un poquito más de ella, propusimos un diseño inclusivo donde hubiera distintos espacios interconectados, porque estas zonas, no era la idea de que cada una estuviera aislada, sino que se conectarán entre ellas para fomentar al usuario a actividades de ejercicio, de socialización, de esparcimiento en contemplación, todo esto, en un espacio seguro y natural. Ofreciendo servicios básicos e infraestructura urbana como mobiliario, seguridad, acceso a tomas de agua, iluminación y conectividad. – El señor Alejandro Muñoz indica: Para darles un ejemplo concreto, dentro del diseño, nosotros ideamos dentro del diseño, tener un parque de perros aquí en el parque, en la parte norte, bien

grande en esta esquina de por acá, y en el parque tenemos una problemática. Ese parque en las tardes se usa por gente de todo el cantón que trae sus perros y los libera en el parque. Mucha gente lo conoce como el parque de los perros, entonces los mismos vecinos, algunos a través de Avelmolino han demostrado su descontento. Avelmolino nos pidieron modificar un poco y proponer otra alternativa donde podría estar ese parque, entonces les voy a enseñar, lo pasamos para acá y, pero pusimos cómo se podría hacer ahí. Después de eso nos recibieron en la alcaldía para presentar esta opción. Entonces ya hay un ejercicio, digamos, de cuánto costaría hacer este parque de perros, cuánto cuesta la malla, etcétera, todos los costos asociados. Resulta que en los momentos en los que presentamos estas propuestas de intervención, el problema que hay es que los lotes que conforman el parque no han sido recibidos por la municipalidad, entonces no se puede hacer una inversión. Entonces, les contamos que este diseño que hicimos, desde la comisión de diseño del parque dentro del grupo experto que lo puso, que lo plasmó, en el diseño, luego hicimos una validación, entonces, durante varios meses de noviembre del 2021 a abril del 2022, recurrimos a todos los medios de comunicación, a las redes sociales de Avelmolino y el mercadito, los grupos de whatsapp que existen entre los vecinos, afiches en los comercios por todo, pasamos la encuesta para validar qué es lo que está en el diseño de verdad lo que quieren los vecinos, que es el propósito de que se formara esta comisión. Obtuvimos 237 respuestas y aquí les voy a poner un par de ejemplos, verdad? En los que validamos que la gente dice que falta mobiliario, falta seguridad, falta iluminación, quieren mesas y bancas, quieren rampas de acceso, quieren acceso a agua, verdad? Queremos que sea un parque totalmente utilizable y comprendemos la problemática. Como un ejemplo de un usuario constante del parque, les quiero introducir un poquito al trabajo del mercadito azul, si alguien no lo conoce, verdad? Nosotros nacemos con la misión de ser la primera feria de productos agroecológicos y orgánicos que hay en la provincia de Cartago. Queremos ser una alternativa socialmente justa y económicamente

conveniente para la gente. ¿Eso qué quiere decir? Queremos traer la agricultura orgánica a las casas de todo el mundo y que se deje ver como una cuestión elitista o cara. Nosotros a través del tiempo, hemos incluido hasta al mismo tiempo hasta 30 productores diferentes. En este momento somos como 20 fincas emprendedores y artesanos. Nuestra misión para contarles un poco cómo funcionamos nosotros, queremos que todos podamos consumir este tipo de productos con precios accesibles y tratamos de mantener los costos de operación del mercadito al mínimo costo posible para lograr eso, ¿Entonces, cómo lo logramos? Bueno, primero somos una asociación sin fines de lucro, así como lo es Avelmolino también, Entonces, no es que nosotros nos repartimos las ganancias de lo que sale de ahí, por eso decidimos no ser una cooperativa, por ejemplo, cuando nos fundamos y entonces toda la plata que se capta se reinvierte en el proyecto. Nosotros seguimos los principios de la economía social solidaria y para nosotros este proyecto no es un medio, sino que es un fin, para atraer a todo el mundo y compartir esta bonanza a los oferentes; a la gente que vende les cobramos el precio más bajo posible, desde el 2016 que empezamos ha sido muy poca la variación en el precio que cobramos por poder estar ahí. Controlamos la intermediación. La idea es que sean las fincas y los productores directos los que les venden a ustedes y a nuestros clientes y no haya un intermediario que se esté dejando ahí una ganancia y está inflando los precios. También limitamos el número de oferentes, nosotros no queremos tener 100 oferentes diferentes, todos vendiendo lo mismo, sino que queremos que alguien que tiene un emprendimiento ahí encuentre un punto de venta, en el que pueda crecer y eso lo hemos logrado con muchísimos de los proyectos que hemos apoyado. Y queremos básicamente ser una plataforma para el progreso, queremos que esos agricultores y esos emprendedores, que se han lanzado a darnos productos sanos, puedan salir adelante que sus fincas crezcan, que puedan adquirir más terrenos que puedan sembrar más, etcétera. Queremos ser una plataforma de crecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional en el cantón. Entonces, cómo Avelmolino, como vecino del

residencial el Molino, como mercadito azul, ¿cuál es la propuesta que y la petición que les traemos a ustedes? está aquí resumida entonces primero. El primer principal problema que nosotros tenemos es que estos terrenos que son parte del parque, necesitamos que esas propiedades se lleguen a inscribir por fin en la municipalidad, que ya formalmente sean adaptadas para que podamos hacer procesos de inversión en el parque. Eso incluye petitorias, y trabajo conjunto con el BCR, que es la gente que en este momento tiene los terrenos que vienen de fideicomisos y que en este momento los tiene BCR para que se logren llegar a traspasar. Luego, una vez que esto se logre dar, como ya tenemos alternativas, de dónde puede haber un parque de perros para ordenar el uso del parque y ya lo tenemos costeado, entonces que por favor se les llegue a dar una prioridad a ese proyecto para empezar a ordenar el espacio. Nosotros soñamos en tener un montón de infraestructura por acá, y poco a poco se puede ir construyendo. Nosotros como vecinos tenemos la capacidad de ayudar en ese proceso. Otra cosa que venimos a pedirles, esto es más desde el mercadito, es que se reglamente la ley de Comercio al aire libre municipalmente acá en el cantón, porque ya existe la ley, pero necesitamos que se reglamente y queremos también ofrecer nuestro conocimiento en el área para que iniciativas como la del mercadito azul, puedan establecerse en otras partes del cantón, en otros parques, en otros espacios, y, ojalá que a nivel de la municipalidad, podamos realizar un inventario de espacios públicos de propiedades que están ahí, que podrían ser sede de emprendimientos como el nuestro, otros emprendimientos de otros empresarios, artesanos, emprendedores, etcétera. Para cerrar les traemos un ejemplo. Esta iniciativa es de la cooperación alemana; está en este momento activa y se llama munis disruptivas. Entonces, por ejemplo, vean que una de las categorías se llama espacios públicos, biodiversidad e inclusión, y dice que esta categoría los gobiernos locales deberán presentar ideas disruptivas en espacios públicos de su cantón, a través de intervención en infraestructura, remodelación, así como la activación y manejo de parques, calles, aceras. Nuestra propuesta es idónea

para nosotros poder aplicar cómo comunidad y como municipalidad a estos fondos que nos frena justo el proceso de que los terrenos todavía no han sido aceptados y no se puede hacer una verdadera inversión, entonces la propuesta más importante que les traemos es la siguiente. Queremos primero que conozcan este proceso de trabajo, que sepamos que dentro de la comunidad hay gente con mucha capacidad, hay profesionales en esta área, tenemos una gran población de adultos mayores que son los que forman estas fuerzas vivas, los que se meten a Avelmolino, los que se meten a trabajar en la sala, los que tienen el tiempo y la disposición, y tenemos Avelmolino con su cédula jurídica como asociaciones sin fines de lucro, está el mercadito. Nosotros como población interesada, podemos ayudar a aplicar a estos procesos a fondos no reembolsables, en el proceso que hemos tenido desde el 2020, han habido fondos no reembolsables de la embajada de Japón de las Naciones Unidas. Ahorita está la cooperación alemana, entonces en el intermedio, mientras logramos que esos terrenos se adopten por parte de la municipalidad, también quisiéramos empezar a trabajar en conjunto con ustedes como Concejo, con la alcaldía y con las oficinas que sean necesarias; tener como un entendimiento de trabajo para que en el momento en que se den oportunidades como esta, nosotros como comunidad poder aprovecharlas y tener el apoyo de la municipalidad para poder aplicar a estos fondos y para poder invertir en el parque, entonces nosotros no, no venimos aquí a pedirles que inviertan, inviertan, inviertan en el parque, sino que también queremos ser partícipes del desarrollo de nuestra comunidad, entonces que nos ayuden a lograr captar estos fondos y se los ofrecemos como un modelo replicable que puedan adoptar otras comunidades en Cartago; estamos abiertos a trabajar con otras comunidades, otros parques que quieran que les contemos cómo ha sido la experiencia; y les agradecemos muchísimo su tiempo. Quedamos atentos a cualquier pregunta. – La regidora Nancy Solano indica: muchas gracias a Alejandro y a Priscila por estar el día de hoy aquí presentándonos un poco sobre estas iniciativas. Yo creo que en realidad debemos valorar mucho 2

cosas. La primera es que como ustedes pudieron ver, en ese es un ejemplo de una comunidad muy organizada, que ha venido trabajando a lo largo del tiempo con personas profesionales, incluso que han dispuesto su tiempo de manera voluntaria para poder organizar o tratar de brindarle a su comunidad una mejor forma de vivir a través de un espacio verde, que creo que es como único en Cartago. Como ustedes vieron, traen un tema de poder mejorar este espacio verde, no solo para su distrito, sino para el resto del cantón. Y efectivamente se tiene una limitante que se tiene que resolver y es el hecho de estas propiedades, que tienen que pasar a manos de la municipalidad para que puedan suceder el resto de los proyectos que ellos aquí traen, y bueno, eso es una parte. La segunda, es que también dentro de sus iniciativas han hecho crecer por muchos años. ¿Yo creo que ya son 7, verdad? El mercadito azul, no sé si todos aquí lo han visitado, pero me imagino que, si lo han escuchado, porque ya tiene bastante tiempo y es el único espacio de Comercio justo y solidario de productos agroecológicos y sostenibles. Y eso definitivamente, pues nos brinda a la población cartaginesa una opción de alimentación más saludable y más inclusiva que tal vez en este momento no tenemos si no es este lugar, entonces son dos cosas muy importantes y que yo creo que como municipalidad deberíamos de empezar a apoyar también más a este tipo de comunidades que están organizadas. Y que de alguna u otra forma, han puesto todo su ingenio para realmente hacer un proyecto bueno como lo decían ellos. Hay muchas oportunidades de cooperación de fondos no reembolsables que pueden salir, que este tipo de comunidades podrían estar aprovechando y por un tema municipal o tal vez no ya no municipal, porque puede ser que en otras instancias con el tema del BCR, o por un tema burocrático por una resolución verdad de papeleos, etcétera, no está pudiendo ser aprovechable, entonces yo creo que vale mucho la pena. Volveré a mirar a las peticiones que están haciendo, y ver si desde ese Concejo Municipal podemos apoyarles con algunas que están siendo prioritarias, como en la primera que ellos nos presentaban, que era justamente en que se priorice y si ya desde esta

municipalidad se ha hecho lo que se ha tenido que hacer para resolver esta situación de la inscripción de las propiedades, que se siga pues, presionando en este caso, si es pertinente al BCR para que pues salga esta gestión, qué es lo que los está deteniendo. Y bueno, ellos dan también una serie de otras peticiones. Hay un tema, por ejemplo, del reglamento de la ley del comercio al aire libre, que creo que ya eso estaba haciendo, si mal no recuerdo, atendido por la municipalidad según una consulta que hice, pero hay algo que menciona Alejandro, que es muy importante. Este reglamento de la ley del comercio al aire libre podría incluso incluir un apartado que beneficia este tipo de espacios, como el mercadito azul, entonces creo que vale la pena por lo menos valorar en este mismo reglamento que eso se pueda incluir, porque creo que ninguna otra municipalidad que ha sacado del reglamento lo ha incluido, y sería una muy buena oportunidad que nosotros lo pudiéramos hacer. Y como último, mencionarnos sobre el inventario de espacios públicos y propiedades municipales, como una idea para ver cuáles pueden ser utilizados por grupos de emprendedores y emprendedoras que han venido haciendo un poquito lo que están haciendo el mercadito azul. Yo quisiera tal vez proponer que desde la administración, se pudiera valorar la posibilidad ahora que se tiene el proyecto del bulevar 29 de octubre, dentro de este lugar, incluso podría ser un espacio pertinente para plantear alguna propuesta, que replique lo que ha hecho el mercadito azul y por qué no, aprovechar ya todo el bagaje y toda la experiencia de años que tiene el mercadito azul, que básicamente es un espacio de comercialización único que tiene nuestro cantón. – El síndico Vinicio Alvarez indica: tengo rato de no ver una exposición tan concisa. Buenos criterios con un desarrollo y un manejo excelente a nivel profesional. Mi aplauso para ustedes porque sé que han venido trabajando bastante tiempo por este proyecto. Se ha palpado, se ha visto, se ha conversado no solo a nivel de Occidente, si no a nivel del cantón, verdad? El mercadito es bien conocido, la gente lo conoce muy bien. Y este tipo tal vez a mis compañeros síndicos que somos los que tenemos más al dedillo, a la gente de las comunidades el

contacto más directo con los diferentes comités, creo que este tipo de proyectos son los que tenemos que tener en nuestras comunidades, son este tipo de proyectos, somos los que tenemos que promover de verdad y a veces aquí se discuten, se habla, se dice y se vota, se politiza, etc. Etc. Pero nunca aterrizamos con este tipo de proyectos, que verdaderamente son grandiosos y geniales. Otra cosa que añado más, es que dejemos de buscar en los espacios de parques, solo parques infantiles, solo parques de recreación, parques de esto, sino que la gente necesita parques para el arte, parques para movilizar todo, digamos a nivel a agricultor, que se yo, lo mencionaba muy bien Nancy, sobre qué podemos darle a la comunidad, porque es que estamos acostumbrados a que parque que existe máquinas de ejercicios, máquinas de esto, cancha de fútbol. Saquemos un poquito, hagamos, ampliemos nuestra manera de pensar y nuestra manera de actuar, ya nuestros hijos, nuestros jóvenes están dando pasos distintos. El deporte, pues ya nos dimos cuenta de que no es tan, no es tan agradecido en nuestra en provincia. No es tan apetecido, porque políticamente utilizamos esos lugares de trampolín para otros puestos más importantes, en lugar de pensar en darle un llavazo a la comunidad y pensar en la Comunidad de cómo hacerlo bien. Estos proyectos son los que valen, estos proyectos son los que tienen futuro. Estos proyectos son los que usted cuando pasa el charco o cuando sube un poquito más arriba, son los proyectos que se piensan, son los proyectos que verdaderamente existen en comunidades que quieren ver bien a su grupo de personas o a su comunidad en general, entonces. Gracias y voy a estarle preguntando ahorita, porque hay muchas ideas muy buenas que se pueden reproducir en mi distrito, muy amables a ambos y un aplauso para ustedes de verdad. – La síndica Elvira Rivera indica: En este caso de este proyecto del Residencial el Molino, yo lo felicito a toda la organización, bueno a Alejandro, que lo conozco desde hace bastantes años. Priscila la conozco ahorita. Pero yo he venido hasta llevándole un pulso a este proyecto y estado insistiendo con don Wilberth, para ver cómo va el poder traspasar estos terrenos a la municipalidad, pero bueno, ya Nancy

lo comentó, el problema es burocrático, principalmente del Banco de Costa Rica. Pero como lo decía el compañero Vinicio en esta área es muy importante, porque se puede dar muchas cosas en arte, no en lo que es ambiente, imagínese los jóvenes que lleguen a presentarse allá, a hacer presentaciones musicales, a personas que lleguen a pintar. Hay tantas maneras de expresarse que en estos proyectos, como dice Vinicio, vale la pena reproducirlos en todos los distritos, así que sigan adelante, cuenten con mi apoyo hasta donde yo puedo. Esperemos que pronto salga este traspaso de las propiedades para poder ya entrar más a fondo en los proyectos, y los felicito y a los señores que están allá atrás también, porque yo sé que ellos los están apoyando a ustedes.- La síndica Evelyn Ledezma indica: Tomando un poco las palabras de los compañeros, me parece que el trabajo que hicieron recolectando 237 opiniones de vecinos durante 1 año, mis respetos, o sea ni nosotros como municipalidad efectuamos un proceso tan al dedillo como el que ustedes hicieron, y realmente me parece que cualquier persona que vaya a invertir o poner recursos, puede tener la plena certeza de que realmente es la opinión de todos. Hemos tenido situaciones polémicas con el tema de la Plaza Mayor y todo el mundo es que nadie puede estar opinando y no todo el mundo se le queda bien; si hay forma de tomarle la opinión a todos y quedarles bien a todos. Un trabajo de 1 año, por eso les felicito. Hay empresas privadas acá en Cartago, tal vez se lo dejo ahí como un anuncio parroquial y que tiene en el área de responsabilidad social. Vamos a ver. Si ustedes hoy por hoy, igual la asociación, esperan que la municipalidad al cabo de una semana les logré resolver algo o elegir el recurso, ustedes saben cómo es el sistema y eso no va a pasar. Y la idea es que si ya tienen este proyecto y ya se empoderaron de él no lo suelten, entonces yo les recomendaría que, así como vinieron ustedes, van a un supermercado, a una cadena de supermercados, a una venta de pinturas, empresas que aquí venden licores, que quedan en Alajuela para no hacer una pauta comercial. Ellos tienen áreas de responsabilidad social, que el gobierno les obliga a invertir en este tipo de obras. Y eso serían recursos que ustedes pueden recibir, que los

pueden ejecutar y pueden ir poquito a poco haciendo diferentes áreas. No digo que tal vez una empresa les va a dar la malla completa, pero al menos 1 empresa les puede dar x cantidad de metros, otra x o y, ahí van poquito a poco, entonces no se enfríen, o sea, ya lo están exponiendo acá, ya nosotros estamos claros con el compromiso, pero sigan tocando puertas, de empresas privadas; ahora se lo mencionaba al comité de Deportes, o sea, las alianzas público privadas son perfectas y maravillosas, funcionan alrededor de todo el país. Pero por alguna razón, en Cartago no las buscamos y ahí están y es parte de los cambios que tenemos que efectuar. – El regidor Alfonso Víquez indica: En primer lugar, a mí me alegra mucho ver gente joven con estas iniciativas. Yo soy de una zona agrícola y desde que yo recuerdo, ha habido una gran resistencia a todo el tema de la agricultura orgánica, porque hay gente que no le gusta ver la lechuga con las picaduras de los bichitos, por ejemplo, u otras situaciones ahí que se dan que son temas culturales, básicamente. Pero pareciera que es una tendencia que, como lo decía, me parece Vinicio, en el mundo está tomando fuerza, porque tiene una incidencia de cáncer gástrico altísima. Eso creo que no es un secreto para nadie. Y hay zonas donde ha habido problemas serios con agroquímicos y demás, y no es culpa del agricultor y el agricultor, posiblemente, pues ha venido haciendo lo que ha podido; hay otras estructuras nacionales que tal vez no han sido lo suficientemente responsable. Pero bueno yo efectivamente, aplaudo también la iniciativa de ustedes. Sí, tengo clarísimo, no sé don Mario, si eso es un tema que se podría resolver a mediano plazo, pero todo el asunto este de la recepción de áreas públicas del Residencial tiene años de años de años. De hecho, creo que el agua de ustedes la maneja una asociación y bueno, hay todo un problema de fondo. Recuerdo que había un asunto con un fideicomiso del Banco de Costa Rica que por ahí anda dando vueltas, pero no pareciera que hay una solución de corto plazo. Desgraciadamente no está en las manos sinceramente de nosotros. Las cosas históricamente están mal. Sin embargo, yo rescato, y no estoy tan convencido de que el espacio del bulevar, tal vez sea el apropiado

como lo dice Nancy, pero si rescato la propuesta de Nancy que hay espacios públicos, donde se podría eventualmente también replicar esta iniciativa. Pienso, por ejemplo, en la misma Plaza Mayor, pienso, por ejemplo, en la estructura que tenemos ahí, detrás de María Auxiliadora, por ejemplo, pienso hasta en el polideportivo. Ahí llega mucha gente los sábados, ¿Y me dice usted integrar un par de actividades? En una zona cercana que podría potenciar todo eso. Todo eso es positivo. Yo no sé hasta dónde, esta municipalidad pueda aportar recursos directamente para fortalecer una iniciativa de este tipo, pues es una iniciativa privada. Pero sí creo que hay que buscar la manera de apoyar y, sobre todo, de replicar la iniciativa. Conozco un par de fincas pequeñitas que se dedican a producir la agricultura orgánica. Que ha sido muy duro, para ellos, a la larga están vinculados con ustedes muy posiblemente. Pero yo creo que, es importante este tipo de iniciativas de cara a un montón de cosas que vienen. En sí, yo le solicitaría respetuosamente a don Mario que revisen el tema del fideicomiso, a ver si efectivamente le podemos dar seguimiento y no por el asunto del mercadito azul, nada más, y no porque los vecinos también requieren otras cosas. Y hay servicios que no se pueden dar por toda la situación que hay; es un Residencial muy grande que está posiblemente en muy buenas condiciones gracias a los vecinos. Pero que sin duda tenemos la responsabilidad de cuidarlo. Y termino reiterando que, me parece que sería de mucha utilidad para los mismos agricultores de las zonas de Cartago, de este cantón, que tiene, pues muchísima gente que se dedica a esto, ver cómo se replica, cómo se replica el modelo y yo discrepo de ustedes de una idea. Yo sí creo que el modelo de cooperativas puede funcionar para este tipo de cosas. Y les voy a decir cuál es la razón. En las asociaciones, normalmente la actividad es voluntaria y no hay un incentivo económico para empujar la cosa con una mentalidad empresarial. En las cooperativas, la mentalidad empresarial es consustancial a la cooperativa, De hecho, la diferencia entre Grecia que está volando, y Juan Viñas que producen caña y producen café, es que en uno hubo cooperativas y en la otra hubo un latifundio dueño de una propiedad de dos

familias. Esa es la diferencia entre Grecia y Juan Viñas, y producen lo mismo y son como de un tamaño posiblemente parecido en las áreas que se cultivaron. Entonces cuidado y de pronto el incentivar bajo un modelo cooperativo este tipo de iniciativas, bien la puede potenciar. Y con las cooperativas me consta, pues yo toda la vida he estado vinculado al sector, hay muchísima cooperación Internacional, más que con asociaciones, muchísima cooperación técnica, muchísimo apoyo, incluso financiero, no solo del Infocoop, sino de otras organizaciones. Entonces lo dejo ahí, como una respetuosa sugerencia para que la puedan tomar en cuenta. Y reitero, me parece que este tipo de cosas, como lo han dicho los compañeros, son las que hay que apoyar en este Concejo Municipal, porque hace una diferencia a largo plazo. Hacen una diferencia a largo plazo, parece mentira, pero pone a una población que lo ve como algo ajeno, una realidad que le beneficia y que no la conoce. Entonces yo le aplaudo, es una iniciativa, no aflojen, y ojalá que de veras esta municipalidad a través de las distintas instancias que hay, efectivamente a través de la alcaldía se puede apoyar lo que ustedes solicitan. – El regidor Arce Moya indica: Yo nada más quiero decirle a don Alejandro, que, dentro de la comisión de obra pública, cuando vimos este tema, tanto, doña Sonia, don Marco Brenes y mi persona, recibimos un dictamen del área de urbanismo y del área legal. Y nosotros apoyamos el proyecto. Con el fin de que se agilizara el trámite para trasladar a nombre de la municipalidad dichos dichas propiedades. De hecho, ahorita Mario les va a dar una referencia de cómo está el proceso. Efectivamente, nosotros sabemos y tenemos claro de que el manejo del fideicomiso que antes era el Banco Crédito pasa al BCR, tiene todo su protocolo, pero don Mario ahorita en el cierre va a explicar un poco, pero si es importante que este proyecto desde que llegó a la comisión de obra pública fue apoyado, por lo interesante que es, por lo novedoso que es y realmente porque consideramos, como lo han mencionado los demás compañeros, es nuevo. La verdad es nuevo, y que cada una de las comunidades de una u otra manera podrán ir desarrollando este modelo en cada comunidad, que le sirva para integrar este

tipo de actividades. Y al final, voy a hacer la propuesta en lo que ustedes expusieron y en lo que a Nancy o en otra manera expresó. – El regidor MArocs Arias indica: Gracias a Alejandro y a Priscila. Por esa exposición, como le decía el compañero Vinicio tan concisa. Primero que todo, yo creo que es una labor que deberíamos de copiar muchas comunidades. No así yo creo que no ha sido tan divulgado. Yo creo que, en esto, el municipio puede colaborar. El área de responsabilidad social puede colaborar en redes sociales anunciándolos, porque yo creo que eso es una labor que debemos sobre todo a los cartagineses. Aquí los orientales vinieron hace tiempo e hicieron el centro de atención temprana del cáncer gástrico. Yo estoy convencido de que nosotros, casi que somos el primer lugar en cáncer gástrico a nivel mundial, yo creo que no hemos bajado de ahí. Y, sí, sí, en parte tienen culpa a los agricultores. ¿Por qué por no exigirle al gobierno en gobiernos pasados que no dejarán ingresar insecticidas y herbicidas que ya estaban prohibidos en Estados Unidos? Entonces ahí nos faltó tal vez apoyarlos a ellos y que ellos se unieran y pidieran ese tipo de colaboración. Yo creo que en esto es una gran labor y bueno, se acaban de ganar un cliente. Además, les digo porque no sabía ni dónde estaba ubicado, pero sí le digo que es una labor muy noble para la humanidad, no solo para este país o este cantón. Y yo creo que nosotros tenemos que ser muy conscientes, que los mantos acuíferos y todo lo que se irriga arriba, pues obviamente viene para abajo. Y, nosotros los que vivimos más abajo de las faldas de los volcanes, pues obviamente el nivel freático, pues va a llegar hasta donde están los mantos acuíferos. Y por eso es que somos nosotros, porque las mismas verduras se venden de Cartago, se venden en San José y ellos no tienen los niveles más altos como nosotros. Así que mis respetos y que ojalá la municipalidad y en lo que podamos nosotros ayudarles a que se den más este tipo de acciones. Muchísimas gracias señor presidente. – El alcalde Mario Redondo indica: Yo tuve el honor de conocer a estos 2 jóvenes talentos cartagineses junto con otra compañera hace algunos meses, y la verdad desde la primera vez me pareció un excelente proyecto que nos comprometimos a

apoyar, y que no hemos podido hacer realidad, porque se nos ha atrasado el Banco de Costa Rica en el traslado de los recursos; hemos estado presionando para los efectos. No ha sido sencillo, primero, en el BCR hay una fila también en la notaría del Estado que nos está complicando, pero nuestra intención era incluir los recursos en el presupuesto extraordinario dos. Creo que lo estuvimos hablando antes de ese presupuesto y no lo podemos concretar, vamos a tener un presupuesto extraordinario tres si Dios lo permite en mes y medio, dos meses, y esperaría y vamos a hacer toda la fuerza para que ojalá se haya hecho el traspaso y podamos concretar parte de esta iniciativa que ustedes han articulado, no solo con un enorme contenido económico en el buen sentido de la palabra importante, sino también con un enorme contenido social. Y quiero en eso, abonar a los esfuerzos que se han venido realizando por ustedes, que han logrado articular a la comunidad alrededor del proyecto. Esto tiene un ingrediente muy valioso, es una comunidad muy organizada en varios grupos que afortunadamente, es muy activa y es proactiva. No, ustedes no son de quejarse. Ustedes son de proponer iniciativas y yo felicito y reconozco eso, porque eso es lo que puede transformar este cantón y este país. Pero adicionalmente quiero rescatar algo en lo que la regidora Nancy Solano ha sido insistente desde su llegada a este Concejo Municipal. Y es la importancia de toda esta temática de la seguridad alimentaria, y de todo esto que además se liga con lo que dijo don Vinicio, que me parece también altamente acertada de la importancia, de que nuestra gente se apropie de los espacios públicos para muchas actividades, que no solamente son parques tradicionales, sino que tiene la variedad que es enorme y a lo que decía también don Marco Arias. Finalmente, tuve una reunión hace unas semanas en Llano Grande, con gente de Tierra Blanca y Llano Grande para ver el problema de la erosión, de los suelos, de la pérdida de suelos útiles, de los problemas de contaminación de esta sustancia que contaminado fuentes de agua en la zona de Cipreses y en otras zonas al norte de Oreamuno, y de cómo podemos evitar que eso incida en Cartago y cómo podemos generar una estrategia económica que nos saque

de ese nivel de contaminación, que además incide en la salud porque dice muy bien don Marco que eso impacta a los cartagineses de manera muy importante en el cáncer gástrico, pero para reconvertir la agricultura cartaginesa, que es hoy más que nunca absolutamente necesario, así que gracias, es un honor saber que Cartago tiene gente de su capacidad, de su iniciativa y cuenten con nuestro respaldo como se los habíamos planteado anteriormente, para tratar de avanzar en estas y otras iniciativas que pueden ayudar a que Cartago avance de manera importante. – El señor Alejandro indica: Tengo varias notas, entonces bueno, la primera es darle muchísimas gracias a doña Nancy y a doña Elvira que han estado apoyándonos muchísimo y dándonos seguimiento también como dijo Mario, nos hemos estado reuniendo, reuniendo con él, han tenido los oídos abiertos. Como lo dijo don Mario, también hay otros compañeros que no pudieron acompañarnos hoy. El grupo de que ha trabajado este diseño, somos cuatro personas, entonces nuestras compañeras Catalina y Priscila, otra Priscila, no pudieron estar hoy, pero queremos reconocer su trabajo, también el del resto de vecinos, el de Avelmolino, los que nos acompañan por acá, nos han apoyado. Como lo dijo don Mario, quiero resaltar eso, nosotros no venimos a quejarnos, no vinimos a reclamar nada, nada más venimos a pedir que se descentrabe, lo que ya se nos sale de las manos, que es una cuestión burocrática como dijeron, porque en el momento en que eso pase, nosotros podemos trabajar y hacer realidad ese sueño que tenemos de ver el parque bonito. Entonces quiero hacerles un comercial, gracias por nosotros, nos esforzamos mucho por ser concisos, pero créanme que tenemos una presentación larga y detallada de lo que queremos en el parque y lo mismo de lo que es el mercadito, entonces quien quiera escucharnos, quien quiera conocer en cualquier momento con muchísimo gusto, les hacemos las presentaciones, hablamos largo y tendido. De parte del mercadito, nosotros celebramos nuestros aniversarios los 13 de agosto, es nuestro cumpleaños, entonces estamos como 22 días de celebrar nuestro séptimo aniversario. Los esperamos por allá, verdad, vengan y conozcan y nosotros trabajamos con

mucho amor para ofrecerles a ustedes salud, entonces benefíciese de ese trabajo también. Y, pues entonces quedamos atentos quien quiere escucharnos y ver las presentaciones completas, de nuestras propuestas, quedamos a las órdenes y muy buenas noches. – El regidor Alfonso Víquez indica: Sí una cosa primero por el orden; me parece que está hace rato congelada la imagen de la transmisión y me pasan un mensaje diciendo que no se está viendo en mi computadora para que revisen tal vez, porque es importante la transparencia en estas cosas, no nada más quería referirme un comentario que hizo Marco Arias, que muestra un total desconocimiento del sector agropecuario de este país. La culpa no la tiene agricultores don Marco. La culpa la tienen los gobernantes porque los agricultores son gente sencilla, normalmente gente hasta con un nivel de escolaridad usualmente muy bajo. Y entonces decir que es culpa de los agricultores usar productos y no exigir que no, que no se los permitan usar, me parece que es conocer mucho la realidad del sector. Lo cual no quiere decir que esté bien y lo cual no quiere decir que no se tenga que resolver y que no se tenga que atender. Efectivamente, sé que hay muchos esfuerzos recientes, sobre todo de generaciones más jóvenes de agricultores que están tratando de ver cómo cambian eso, pero hay un tema que hay que entender que tiene que ver con la productividad, que tiene que ver con la demanda que tiene que ver con lo que el mercado exige, etcétera. Entonces, por un lado, se les pide a los agricultores que están en desventaja con todo el tema de la Alianza del pacífico que produzcan cosas de un nivel de exportación, pero por otro lado, también se dice que tienen que dejar de usar agroquímicos, y abonos foliares y demás. Entonces si al final se convierte, como en los economistas, en una trinidad imposible. Entonces el tema, el tema es complejo, y estas iniciativas también hay que decirlo, son de alguna manera paliativas, porque no son, no son lo que lo que más impacta, o sea, no es el grueso de lo que se vende ahí. No podríamos pensar que lo que ustedes comercializan en el fin de semana, lo mismo que comercializa la Feria del agricultor de San Rafael de Oreamuno a la que yo voy todos los sábados, porque son realidades

diferentes, son cuestiones complementarias, no son antagónicas, son complementarias. Hay que verlo de esa forma, pero tampoco hay que decir que es culpa de los agricultores de que tengan algunas deficiencias, en una serie de situaciones, donde ha faltado asistencia técnica del Ministerio, de otras estructuras que están diseñadas para eso y que se contratan profesionales para eso, ingenieros, que a la larga no han hecho las cosas de la mejor forma en el tiempo, pero reitero, estas iniciativas son muy positivas, se pueden juntar con modelos de desarrollo empresarial colaborativos.- El regidor Marco Arias indica: Bueno, tal vez el regidor Víquez estaba viendo el celular o no sé qué estaría escuchando, pero yo lo dije, dije que eso es parte de lo que los agricultores podrían pedir al pueblo que le apoyáramos. Esa es la parte que yo le dije de los agricultores y que obviamente a los gobiernos anteriores; puede pedir la grabación del acta. – El presidente Arce Moya indica: la propuesta de la presidencia es dispensar de trámite de comisión, trasladar a la administración para que realice tres acciones. Con todo el respeto uno, trabajar en el reglamento de Comercio al aire libre. 2 interponer sus buenos oficios y gestionar ante el BCR la posibilidad que tramite, aporte, o apoye lo que haga falta para que se pueda hacer el traspaso de la propiedad a nombre de la Municipalidad, y número 3, con el apoyo a este Concejo municipal, que la administración apoye el proyecto en la medida de sus posibilidades para que podamos hacer crecer esta iniciativa de ustedes, y trasladarlo después a los once distritos. Que la administración dentro de las posibilidades incluye lo que es la promoción en redes sociales, todo el apoyo, toda la parte que ellos de una u otra manera, la logística que quieran desarrollar, es integral. – El presidente Arce Moya propone dispensar y somete a discusión la propuesta, somete a discusión, suficientemente discutido, somete a votación, **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Arias Samudio, Solano Avendaño, Víquez Sánchez, Madriz Jiménez, Brenes Figueroa, Guzmán Castillo, Torres Céspedes, Halabí Fauaz y Arce Moya, dispensar de trámite de comisión; trasladar a la administración para que realice tres**

acciones. Con todo el respeto uno, trabajar en el reglamento de Comercio al aire libre. 2 interponer sus buenos oficios y gestionar ante el BCR la posibilidad que tramite, aporte, o apoye lo que haga falta para que se pueda hacer el traspaso de la propiedad a nombre de la Municipalidad, y número 3, con el apoyo a este Concejo municipal, que la administración apoye el proyecto en la medida de sus posibilidades para que podamos hacer crecer esta iniciativa de ustedes, y trasladarlo después a los once distritos. Que la administración dentro de las posibilidades incluye lo que es la promoción en redes sociales, todo el apoyo, toda la parte que ellos de una u otra manera, la logística que quieran desarrollar, es integral. - Notifíquese este acuerdo con acuse y fecha de recibo a la Asociación Avelmolino y al Lic. Mario Redondo Poveda Alcalde Municipal. ----------

ARTÍCULO 3. -AUDIENCIA A LA ASOCIACIÓN CARTAGO SE GUATEA. --- El presidente Arce Moya manifiesta: don Adrián bienvenido, ya doña Guissella le indicó el tiempo que tiene. Vamos para escucharlo, ya pareciera que la transmisión está funcionando. – Don Adrian González Brenes manifiesta: buenas noches a todos. A mí me atrae hoy un tema muy apasionante como lo es el invisible de la calle o conocido como habitante de calle. Antes de empezar esta breve presentación quiero hacerles un pequeño comentario. Le agradezco mucho a la señora, puede excusarse, pero la verdad es que el tiempo para mí en este momento no importa, así sea a las 11:00 de la noche o la 1:00 de la mañana que me atiendan, porque el tema y la necesidad que yo les vengo a comentar es muy grande. Resulta que esta es una historia que hace años vi en Facebook y voy a ser muy breve: pasó un señor mayor con el hijo de 12 años y se sentaron en una banquita a ver un gran edificio. A mí me cautivó mucho cuando yo lo leí en Facebook y el señor se quedaba viendo el edificio y sonreía y el niño se quedaba viendo al señor y le preguntó: ¿papá, por qué sonríes tanto? Le dice: lo bello que quedó ese edificio. Pero papá, ¿por qué te reís tanto? Hijo, yo construí ese edificio. Él era albañil. Dice: fíjate que en las bases había unas piedras muy grandes y nos costó tanto empezar a levantarlo.

Muchos de mis compañeros se fueron. Éramos mal pagados, horas extras, pero ¡qué bello se ve!, ¿verdad hijo? ¡Qué bello! lo pude terminar. Pasaron los años y el señor murió y aquel chiquillo pasó con el hijo e hizo lo mismo y se sentó a ver el edificio y le dijo al hijo: hijo, este edificio lo construyó tu abuelo. Ese es el mensaje que yo les quiero dejar a ustedes. Ojalá que pueda regresar a estas curules pero que usted deje que ese mensaje cuando ya no estén o cuando estén, ¿qué es lo que van a dejar atrás? Muy humildemente yo les hice esta presentación, soy muy empírico en todo esto de las computadoras, así es que ahí me disculpan. Quiero que lo vean y después yo les voy a exponer una gran problemática que hay con la indigencia en la provincia de Cartago. También quiero aprovechar y felicitar a don Mario porque soy partícipe del esfuerzo que ha hecho por crear una red de organizaciones sociales aquí en Cartago y en la cual ya estamos casi integrados la mayor parte y nos comunicamos y nos ayudamos. Eso es un gran logro que nunca se había conseguido y yo le agradezco a don Mario que nos hizo partícipes de esa red que hoy en día ya estamos operando y que por medio de su asistente María Fernanda nos estamos comunicando y ayudando mutuamente. Les ruego que me disculpen la presentación si cometí algún error porque es muy sencilla, pero espero que la disfruten y que Dios y el Espíritu Santo entre en sus corazones en este momento porque lo que ustedes van a ver es lo que yo y mi grupo de voluntarios vivimos constantemente. Muchas gracias. Este señor se llama don Warner y se está pudriendo por dentro, abandonado ahí por el hospital Max Peralta. No hemos podido ayudarle. A él le decimos clorito. Doña Rosa, 79 años, habitante de calle. Más de 100 habitantes a veces atendemos. También atendemos indígenas venezolanos, nicaragüenses. Esta señora tiene 74 años. A clorito se le hizo una transformación; se bañó se afeitó, se le dio ropita; vean que cachetón quedó. Ahora más adelante van a ver una foto de él. Ahí les estamos dando ropita limpia, cuando podemos. Dos habitantes de calle, dándole gracias a Dios porque ese día no habían comido nada. Esos son los pies de clorito, vieran las llagas y los huecos en los pies, un adulto mayor que no recibe

ninguna ayuda, ninguna atención. Un adulto mayor que nosotros lo llevamos al médico y lo valoró, están tratamiento y ya puede caminar y está mucho mejor. Nuestra propuesta de programa integral abarca más de ocho puntos. El comedor mixto que abarca desayuno y café y si se puede almuerzo. Baños con ducha donde ellos puedan irse a bañar. Ropa limpia para que se puedan cambiar. Además de los baños, servicios sanitarios. ¿No sé si ustedes han pasado por las aceras y les llega ese olor a orines y donde defecan en las aceras? He recibido muchas llamadas de empresarios cartagineses pidiendo mi ayuda porque duermen en las aceras de sus negocios, se orinan y se obran ahí y es nauseabundo el olor. No les puedo dar el nombre de esos empresarios que me llaman, por respeto a ellos, pero es un problema social demasiado grande. Yo le comentaba en días pasados a don Mario que cuando yo empecé en esto hace más de 3 años y medio iban 50 habitantes de calle. Hace año y medio eran 280 y podemos andar entre 320 y 350. ¡Solo en Cartago! Los talleres de reinserción son muy importantes; poderlos reintegrar a la sociedad. Consultorios gratuitos para esas personas que no pueden pagar. Madres de familia donde sus esposos no tienen trabajo, no tienen alimentos, llegan donde nosotros para que nosotros les podamos dar por lo menos un alimento al día. Nosotros no recibimos recursos absolutamente de nadie más que de Dios y de nuestros propios voluntarios. La asesoría técnica en atención para el habitante de calle con psicólogos y todo lo que conlleva atender esa población para poderlos reinsertar. Ayuda psicológica a sus familias para que los puedan recibir nuevamente y se puedan integrar y ser un núcleo familiar. Y programas de capacitación para el habitante de calle. Este es un edificio que yo fui a ver. Ahí donde ustedes lo ven quedarían 8 duchas y 6 baños sanitarios. En la parte de arriba quedarían los talleres que se les pueden dar para reinsertarlos a la sociedad. Esto es un proyecto, un programa. Ese es el comedor que ocupamos. De 80 a 100 personas diarias. Obviamente que hay que acondicionarlo con sillas y mesas. Esta es la cocina. Para mí es muy importante, ustedes vieron en las filminas anteriores, yo le pongo toldos, mesa, mantel, cubremantel

porque yo tengo un catering service. Entonces todo mi equipo, yo lo pongo a disposición de ellos para que sientan por lo menos, un cariño, una diferencia de atención personalizada y llena de amor, llena de entrega de todos nuestros voluntarios. Ahí ubicaríamos de 80 a 100 personas diarias o por turno, porque les comento que la población viene creciendo día con día. Nuestras oficinas administrativas porque no funcionaría si no hay una buena administración. Mi sueño. Los consultorios para ellos y para las familias, gratuitos. Sea medicina general, sea, psicología, sea dentista, o sea, en donde ellos puedan ser atendidos. Ayer, que fue el concierto que, por cierto, estuvo muy hermoso, muy lindo, lo disfrutamos mucho. Voluntarios de Cartago se Guatea, estuvieron acompañando a personal de la municipalidad, había como 5 habitantes de calle. ¡Ustedes los hubieran visto cómo llegaban a pedirme ayuda! Uno con la mano hinchada, otro con el pie con huecos. Bueno, no quiero ser sentimentalista, pero es la realidad que yo vivo y que me parte el corazón. Cada vez que hablo de esto me conmueve tanto, que yo quiero dejarles a ustedes este testimonio: *"…Amarás al señor tu Dios. Con todo tu corazón. Con todas tus fuerzas. Con toda tu mente y a tu prójimo como a ti mismo..."* Esto yo no lo hago para ser grande. Esto yo no lo hago para ser un Santo, soy un pecador, igual que todos. Soy un ser humano que solamente no tengo los medios económicos para dignificar a esta población. Ustedes tienen la posibilidad de ser el cambio para ellos. Algunos de ustedes regidores han pasado por donde nosotros repartimos y repartimos en la calle. 3 años y medio está repartiendo en la calle. Ellos se sientan en la acera, a la par del caño. Ustedes creen que tras de la dura vida que se llevan. No les voy a decir que no son maleantes, no le voy a decir que no son drogadictos, o sea, es una población que lastimosamente no todos son malos, pero no todos son buenos. Y yo les digo a ustedes hoy que van para sus casas, que tienen sus camas calentitas, que van a recibir un alimento que los esperan con amor; recuerden esa población que hoy no tienen dónde dormir. Que mañana no desayunan cuando vean a alguien sacando basura de un extrañón, piensen en todo lo que ustedes y yo

tenemos. Yo quiero darle las gracias por haberme recibido. Mil disculpas, pero es que esto me apasiona tanto que yo quisiera que hoy ustedes se lleven por lo menos mi granito de gratitud por haberme escuchado. Ustedes tienen la posibilidad de cambiar esta población. El edificio está, el programa está, los voluntarios están. Que Dios me les bendiga enormemente. – Don Marcos Brenes manifiesta: gracias, nuevamente buenas noches. Este es un tema en el que desde hace 1 o 2 meses me he estado involucrado un poco con don Adrián y públicamente quiero felicitar por ser un empresario que pone en primer lugar a esta población. Y vieran lo bueno y lo bonito y lo que cambia uno cuando se relaciona con esta gente. ¿Adrián decía hace un momento que no todos son malos ni todos son buenos, pero todos son humanos y hay que escuchar el por qué llegaron a esa situación? La semana pasada le comentaba a doña Sonia y Andrea sobre el tema de Steven, el del reportaje de Informe 11, donde gracias a ese reportaje su madre, que es nicaragüense, se dio cuenta que todavía vivía y se valió de una persona para localizarlo y presuntamente esta semana salía para Nicaragua a reencontrarse con su madre, después de muchos, pero muchos años de estar perdido. Yo creo que ese montón de situaciones y esas vivencias tienen que llevarnos a reflexionar que la vida es muy corta, el mundo da muchas vueltas y no sabemos el día mañana si seremos nosotros o será algún familiar, pero es el momento de que nosotros demos la mano, ayudemos, colaboremos para darle una solución pronta a este problema de Cartago y lo llamo problema porque es una situación muy complicada. Inclusive en ese sector donde prácticamente en la calle se les da los alimentos hace un tiempo atrás a uno de ellos, lo majó un carro porque es tal cantidad de las personas que se acercan a recibir sus alimentos y como lo dice Adrián, a veces ni caminar pueden como el caso de “clorito” que ni caminar puede o el caso de la viejita, que ni caminar puede tampoco y hay que llevarle los alimentos a donde está sentadita, porque le cuesta. Por eso creo que es justo que busquemos cómo, de dónde, nos sé; la administración nos ayudará a buscar una solución. Los regidores y síndicos nos ayudarán a darle el apoyo a don Adrian y su grupo a

como la llama él “los invisibles”. Pero yo creo que sí debemos de tomar muy en serio este tema y buscar y darle una solución y sumarnos a este propósito, a este proyecto. Yo vi el edificio por fuera. Inclusive le dije a Adrian en su momento, incluso podemos invitar a los regidores para que lo conozcan para ver las posibilidades e ir manejando esa situación, pero yo sé que juntos lo podemos hacer. Invito a Adrian a que dé el número de teléfono del SINPE. Ya yo lo di hace no sé 15 o 22 días, para que el que quiera ayudar, colaborar será bien recibido. Debemos de dar un poquito de lo que tenemos y mi compromiso Adrián en tratar de colaborar y apoyar. Y no propiamente a tu proyecto, sino esta gente invisible que debemos tener un compromiso con ellos. Bendiciones y a la orden echemos pa’ lante. Gracias. – Doña Andrea Guzmán indica: gracias, señor presidente. Don Adrián, muchas gracias a usted y gracias a las personas que lo acompañan y a las personas que trabajan con usted en esta labor. Bueno, los compañeros aquí saben que desde que nosotros empezamos nuestra gestión ha sido un tema de especial interés. Hay varios asuntos que a mí me preocupan y llamo al análisis, también porque nosotros quisiéramos como decir que sí, ya, pero hay un asunto y es que los fondos no son de nosotros, son fondos públicos. Así es que tenemos que seguir procedimientos por un asunto de responsabilidad con los cartagineses, porque esos son fondos que son de todos y evidentemente, un proyecto de esta magnitud es un proyecto para todos. Le comento que yo participé en las reuniones iniciales en el 2014, cuando se hacían en el salón de catequesis de la basílica, cuando se veía con mucha ilusión, porque había varios grupos que trabajamos de manera aislada, los desayunos del convento, había una iglesia a la que le prestaban aquí la parte del Apolo para dar diferentes atenciones. Entonces, desde ese tiempo había esa idea de juntar los grupos y de trabajar de manera organizada en función de la población. Sin embargo, el tema fue creciendo, se fue dando y ya bueno, otros compañeros tomaron la representación del grupo y esto terminó en algo que se celebró mucho aquí en Cartago que fue la construcción y la inauguración del Centro de Desarrollo Humano e Inclusión Social de la

Municipalidad de Cartago que estaba en San Francisco, en la parte de la Pitahaya, después se le dio la administración a ASODIACONÍA que era parte de este voluntariado de personas que se formaron con esta buena intención de atender a esta población que, como usted dice, muchas veces invisibilizamos. Lamentablemente según la página de la municipalidad y aprovecho aquí para hacerle un anuncio a don Mario, la página de Facebook de este lugar todavía está activa después de casi 3 años de inactividad. Entonces, imagínense que ese centro les costó a los cartagineses 297 millones de colones. En ese momento el edificio costó 110 millones, el equipamiento 230 millones y el terreno 164 millones. Se viene la pandemia fue una un momento para cerrar, pero resulta que no había sostenibilidad en el tiempo de un proyecto de esta envergadura. Se dieron varias situaciones, no hubo la coordinación adecuada, pero lamentablemente se perdió este proyecto. ¿Y por qué lo menciono? Porque incluso en la región se vio con muy buenos ojos porque no era algo solamente asistencialista o paliativo, que eso es muy importante. O sea, creo que y usted lo ha mencionado y tiene una visión super adecuada de cómo debe ser la atención, porque no es venir y llenar las necesidades básicas. No es nada más darles de comer, no es cambiarle la ropa; es porque hay un problema de fondo, es algo que va más allá y nosotros como sociedad tenemos que ver qué está pasando. Por qué esta población crece y como usted lo decía, es un problema muy grande. ¿Por qué? Porque si usted se va al tema de indigencia, mucha gente piensa: drogadicción, indigencia, adicciones, indigencia y no es cierto, hay muchas personas que no están en adicción y están en la calle, pero hay un problema o una discapacidad psicosocial. Hay un problema social. Es de sentarse en un caño a hablar con uno de ellos y saber que uno era de Turrialba y que él se siente y él lo dice, yo soy basura y no me merezco cada vez que mi familia me viene a recoger; y es ese trabajo que uno hace para empezar a darle valor a ese amor propio, esa es la visión integral que debemos tener. En ese momento el SEPDIS tenía una visión de reducción del riesgo, pero bueno, sin embargo, por diferentes situaciones, toda esa inversión no fue

sostenible en el tiempo. Voy a decir algo, y conste que, es una apreciación mía, pero que en algún momento se convierte en molestia para los vecinos, lamentablemente son los vecinos que nadie quiere tener. Entonces, bueno, la situación es que ahora estamos en el momento en el que estamos. Yo celebro que después de 3 años y resto estemos empezando a tomar acciones como Gobierno local y lo he dicho, es una población con la que estamos en deuda. Yo le agradezco a usted don Adrián e invitar a todos a que se unan, porque uno cree que está haciendo algo por los demás y a final de cuentas, la retribución la tiene uno porque el sentimiento, la satisfacción, la gratificación, el aprendizaje termina siendo para uno. Así es que, yo de verdad le agradezco mucho en nombre de este Gobierno local. Les insto a apoyar desde donde se pueda, pero desde la legalidad, sabiendo que hay procesos, sabiendo que antes de comprometernos con la compra de un lugar o con el desarrollo de un proyecto hay que ver la sostenibilidad en el tiempo también del proyecto; que no vaya a ser como pasó que después se dijo que la culpa fue de ASODIACONÍA, y ésta decía que no tenían apoyo de la municipalidad y al final lamentablemente toda esta inversión, que yo les menciono aquí, terminó en una donación para la caja, para que fuera el EBAIS… lo cual no está mal, o sea, es una inversión en salud para los habitantes del cantón; sin embargo no fue para lo que inicialmente fue construido este lugar. Gracias, presidente. – Don David Mitta señala: gracias, presidente. Lamentablemente doña Andrea, le regalamos este lugar, el edificio a la CCSS. Yo siempre he dicho que ayudarle a la CCSS no es prioridad. La CCSS tiene mucho dinero para construir EBAIS, pero después les cuento la historia de qué es lo que hay detrás de esa donación, que promovió el señor alcalde. Me parece que la obra que ustedes hacen. Me decía don Juan Rafael Mora Cerdas de la Asociación No Hago Ni Mates, que aproximadamente son de 350 a 400 hermanos de la calle. Resulta que nada ganamos con darles comida, estarles cortando el pelo, si no tenemos un lugar donde puedan llegar a asistencia de heridas. Ahora le contaba a don Adrián el caso de una muchacha que fue agredida por su pareja sentimental y la Cruz

Roja no la quiso atender. Tuvimos que llevarla al hospital y me contaban que eso es día tras día. Muy lamentable porque está municipalidad no tiene un programa de reinserción a los hermanos de la calle. La semana pasada fui al Área Social, que por cierto don Mario esta desmantelada, de hecho, hay una advertencia de la Auditoría que nos dice que usted se llevó funcionarios de ese departamento y yo quisiera consultarle si planea reponerlos, porque todo eso afecta el funcionamiento de estos programas. Resulta que esta municipalidad no tiene un programa... me llamó un joven que está en un albergue ahí en Barrio Morado, en Lourdes, que él necesitaba un trabajo, después de cuatro meses los programas los obligan a buscar trabajo y llevar el sustento o plata al hogar y resulta que me dicen que no existe. O sea, la persona me dijo, me mandó a un lugar allá donde dónde podía buscar trabajo, pero no hay. La gente de la iglesia católica, creo que era Temporalidades del Espíritu Santo, tenían en planes abrir el hotel diurno, o como se pueda llamar, que está al norte de la línea. Me decía don Adrián que tienen como 20 camas, está cerrado. Entonces, ¿qué estamos haciendo por los hermanos de la calle? Nos vamos en habladas, nos vamos en promesas y día tras día están creciendo. Necesitamos llevar soluciones. Sí es necesario la creación de ese centro o volver a retomar el que teníamos en la Pitahaya. Necesitamos tener al Área Social integrada, don Mario, ¿qué es lo que está pasando con eso? Incluso la señora Erika Arias le mandó una consulta, la cual no ha sido respondida desde el mes de marzo, la cual va en la línea de ver cuándo le va a reponer las plazas en el Área Social de la municipalidad. Gracias presidente. – Don Alfonso Víquez manifiesta: sí, buenas noches. Don Adrián, es conmovedor lo que ustedes nos han expuesto. Yo creo que tiene que ser uno un insensible para no sentir feo cuando ve esas cosas. Hablamos el otro día de que la población (en condición de calle, que tengo que reconocerle a Andrea Guzmán que ese término se lo aprendí a Andrea, porque yo antes les decía, indigentes y eso puede ser peyorativo que puede ser muy grosero decirles así. Pero en realidad están en la indigencia, es que no hay otra forma de verlo. No se puede romantizar eso de ninguna forma)

está creciendo. El asunto es que también se están uniendo esa población, personas que no son necesariamente drogadictos ni delincuentes, sino personas, que tienen situaciones familiares, emocionales, psicológicas, etc. Este país, creo que para nadie es un secreto, está sobre endeudado, hay 2 billones de colones en crédito caro de tarjetas de crédito. Aunque ha bajado un poco, ha bajado porque la gente se ha salido del mercado tradicional y se ha tenido que ir a otras opciones de financiamiento como el gota a gota y demás y eso empobrece a la gente cada día más. Entonces, es un tema social muy complejo. Así es que, por supuesto que cualquier esfuerzo que podamos hacer hay que hay que hacerlo. Yo tal vez quisiera… me queda como la inquietud exactamente de ¿qué requeriría usted de la municipalidad? pues escuché a don Marcos decir que la cuenta SINPE móvil, que yo entendería que también podemos colaborar con la asociación, pero casi que sería una colaboración a título personal de alguien que quisiera donar una cantidad “X”. Entonces, tal vez es importante entender qué se requeriría por parte de la municipalidad en la propuesta que usted hace para poder entenderlo. Esa, digamos, es la primera pregunta. Yo le hacía una pregunta a don Mario que obviamente tal vez usted tenga información más precisa respecto al origen de esa población, si es gente del cantón, si es gente que está viniendo de afuera. Evidentemente se nos habla de nicaragüenses y de venezolanos, entenderíamos que no son del cantón, por supuesto. Pero, no es lo mismo tener que enfrentar un problema donde es gente del cantón o de los distritos, no sé cuáles distritos, que están cayendo en esa situación de calle o de indigencia, a que sea gente que viene de otros lugares del país a Cartago porque Cartago ofrece algún otro tipo de condición. Yo sí he notado más indigentes en la calle. Sí lo he notado en distintos lugares, lo he dicho aquí en algún momento, pero nos gustaría saber por dónde anda el asunto, porque también hay que buscar un abordaje integral para esta población. O sea, no solo es como decía David, cortarles el pelo, bañarlos, darles comida, que eso es paliativo, sino que hay que buscar algún abordaje integral, porque eso tiene múltiples causas. Cuidado que, desde la

educación financiera, no se puede prevenir, yo creo que aquí hay un serio problema de educación financiera. Hoy llegó un muchacho de 27 años que tiene deudas en tarjetas de crédito como por 12 o 13 millones de colones y uno se pregunta ¿cómo llegó a esa condición? condición? Y resulta que ya está desesperado porque no le alcanza el ingreso ni para pagar las cuotas mínimas de la tarjeta de crédito. Le van a hacer una hija, bueno, esa es una persona condenada a la pobreza. Y en una situación de desesperación, pierde el trabajo y va a terminar en una condición posiblemente cómo esas que usted ha descrito. Entonces, no solo es pensar en adultos mayores y gente indígena, sino que también hay alguna población que se ve afectada. La tercera pregunta que tengo es: ¿cuál es la fuente de financiamiento que ustedes tienen, hasta dónde les alcanza y exactamente qué requerirían para operar con una mayor soltura? Gracias. -Doña Evelyn Ledezma señala: gracias, señor presidente. Buenas noches don Adrián, por fin tengo el gusto de conocerlo, yo soy vecina de Guti; entonces en realidad sé que este trabajo y esta obra que usted realiza es algo contagioso. A contagiado del barrio, Yeu, doña Rosa; entonces muchas veces mi casa ha sido centro de acopio de diferentes cositas y Yeu me dice: es que mi tío y es que mi tío y hasta hoy conocí al tío; realmente le agradezco la labor que realiza. Dentro de las cosas peculiares, yo formo parte de una fundación, la fundación más antigua en este país con el tema adultos mayores. Entonces esta situación que usted nos viene a exponer ahorita, la sensibilización que usted trata de darle a los compañeros para que se lleven a la casa, le diré que lo venimos trabajando desde hace muchos, muchos años y Cartago iba a tener acceso al primer albergue transitorio del país. Era un proyecto prototipo, iba a ser el primero y abarcaba Cartago y San José; iba a estar en el lado de Curridabat. Un megaproyecto en donde teníamos un trabajo de reinserción a la sociedad, de buscar a los familiares para que se hicieran cargo y si no querían hacerse cargo, gestionar las pensiones. Atención psicológica, psiquiátrica, médica, educativa y darles una herramienta para que ellos pudieran trabajar. Y llegamos al punto en que no solo era un adulto mayor,

más de 65 porque una persona alcohólica de 50 años el deterioro que tiene es el equivalente a una persona de 70 años. Entonces, y con el tema de que la pirámide se invierte y ahorita tenemos una población que está creciendo más, los adultos mayores. De hecho, una estadística, salió hoy en donde el aumento en la población adulta mayor es impresionante y nuestros jóvenes no quieren tener niños. Ellos han descubierto que este país no les está dando posibilidades para ellos tener familia, entonces prefieren mascotas o no tener hijos, entonces desde ese punto de vista, la población que ustedes han estado atendiendo es realmente muy importante para nosotros. No solamente para Cartago, sino para para todo el país. Yo pienso que, así como en otras oportunidades, siguiendo toda la parte legal y todos los procedimientos y demás, no con el fin de brincarnos nada, sé que muchas veces se han podido hacer movimientos económicos rápidos, efectivos. Tal vez ahorita la solución no sea un giro porque sería un tema paliativo, como dicen los compañeros, no le da una sostenibilidad al proyecto con el paso del tiempo, pero sí podría ser sembrar la semillita hoy. Que ese proyecto en tal vez en algún momento se pensó de un albergue transitorio traerlo para Cartago. O sea, están los estudios, están todos los insumos, está todo el esqueleto fue diseñado por Geinsler y el Gobierno lo iba a apoyar, pero en algún momento cambió de opinión y hubo una municipalidad valiente que fue la de Curridabat que dijo: yo dono el terreno. Trabajos institucionales con la CCSS, con CONAPAN, con el Ministerio de Educación, con el INAMU. O sea, realmente esto es un tema, es un problema país y es un problema país que todas las organizaciones tienen que trabajar. Entonces me parece, tal vez don Mario, que sí hay que analizar el tema del aporte económico, pero por qué no nombrar algún tipo de comisión o demás y empezar a buscar si Cartago puede tener el primer albergue transitorio porque no es traer personas en condición de calle, cortarles el pelo, darles comidita y que tengan una noche donde dormir. Es devolverlos a la sociedad, es darle la posibilidad a aquellas personas que tengan aún una fuerza o una integridad física apropiada que también puedan trabajar, puedan ser independientes y las personas que

realmente tienen una familia y la familia les ha dado la espalda, se puedan buscar y se les pueda obligar a que generen un tipo de pensión para poder ayudarles y que al final de cuentas, cualquier persona que vive en este país merece llegar a sus últimos días con calidad de vida. Gracias, señor presidente. – Don Rodolfo González indica: buenas noches. Felicitaciones al señor Adrián, no es cualquiera el que hace estas obras. Yo estoy en un chat de vecinos donde me quedo asustado definitivamente. Personas odontólogos, educadoras, cómo rechazan a este tipo de personas únicamente porque están en la acera, le sacan fotos, mandan al chat diciendo que no los quieren ver ahí. Se les volvió, no sé, el corazón tan duro que prefieren tener una mascota que vale medio millón y comprarles alimento que darles un poquito de comida a estas personas. Ellos mismos en el chat, mandan y dicen que no les den de comer. No los alcahueteen. Un día, lástima que yo no puedo ver el chat, una persona dijo que esas personas son la lacra. Es increíble oír a una persona decir: son una lacra. Y yo me quedo asustado y digo ¡Dios mío! ¿hasta dónde llega el ser humano? ¿Hasta dónde estamos esos corazones se han vuelto tan duros? No importa el hermano ni nada. Eso es lo único que le digo que nuestros vecindarios se han vuelto tan duros que a esas personas ya no las quieren ver. Pero sí tienen perros de medio millón. Un día de estos, me contó una amiga mía que llevó a otra amiga a una clínica y pagó 400,000 pesos por 3 días que estuvo el perrito en la clínica, pero para dar una contribución, para darles ayuda, nada. Muchas gracias, señor presidente. – Doña Sonia Torres manifiesta: gracias, señor presidente. Quiero felicitar a don Adrián y a su equipo por esta acción tan noble, con tanto amor y tanta humanidad que desempeñan en beneficio de toda esta población. Señor presidente, ¿no se encuentra presente la técnica encargada de desarrollar este proyecto? Yo sé que está el señor alcalde y que ha estado trabajando hombro a hombro con esta gestión, pero hubiera sido importante haber escuchado también a la técnica encargada de eso. Muchas gracias. - Don Ignacio Jiménez señala: buenas noches a todos. Don Adrián, un gusto volverlo a encontrar. Compañeros, me uno a las palabras de doña Evelyn, pero

don Adrián, el equipo de ellos que hoy nos acompaña y necesitan también algunas ayudas ya. Sabemos que el edificio se necesita comprar y demás, pero propongo, tal vez una iniciativa de que cada uno de los síndicos y también colaboración con los nosotros como regidores, hagamos una campaña de recolección, tal vez de alguna ropa que está en buen uso. Muchos de nosotros que tal vez podamos donar y demás. Hacer campañas en los distintos distritos y también que don Adrián nos indique, aparte de ropa, qué más les podemos colaborar. La idea es tal vez tratar de que don Adrián no se vaya de acá con solo como la promesa de que vamos a trabajar, pero tal vez pueda llevarse más y es el trabajo de cada uno de nosotros los que estamos por acá. Por aquí tengo anotado también le quería preguntar si ya Cartagos de Guatea está consolidado como una asociación, si ya tienen su cédula jurídica. Esto se lo pregunto porque si la municipalidad logra el inmueble, para que ustedes lo puedan administrar; entonces ojalá que eso ya esté listo para que no sea una situación que pueda demorar. Lograr convenios con empresas privadas que tal vez estos empresarios, a través de las Zonas Francas o de los mismos que se quejan de las diversas situaciones que ustedes nos comentan, hacer una solicitud para tener esos fondos y que les puedan colaborar. Y sí también para decirle a un Mario que, así como hacen capacitaciones para todos los tipos de poblaciones, lograr un convenio como lo logra con el tecnológico y demás. Hacer un convenio, tal vez con el IAFA, con el Poder Judicial, con el Ministerio de Educación Pública y otras empresas que puedan devolver esas personas de la calle a una sociedad, como dice don Adrián, devolverlos de ser invisibles a que sean visibles. Y también tenemos hospitales privados, clínicas privadas y lograr convenios con ellos para poder atender esos casos que son sumamente complicados. Analizar, como dice don Víquez, qué es lo que está pasando, por qué la población está migrando desde otros cantones y desde otro país para nuestro cantón, ver qué es lo que está sucediendo. También ver las situaciones reales de la población que tenemos ahorita. Ojalá que estas propuestas, tal vez que los síndicos los puedan llevar a las comunidades. Indicarle a don Mario,

que si puede publicar en las páginas de la municipalidad el número o las solicitudes que tenga don Adrián para que toda la comunidad le pueda colaborar muchas. – Doña Nancy Solano señala: gracias, señor presidente. Yo quería agradecerle también a don Adrián por venir esta noche a generar esa sensibilización sobre una población que, como ya lo han dicho todos acá, hemos visto como cada día aumenta y definitivamente es una problemática social que necesita una atención del Gobierno local. Yo nada más quería mencionar que, aquí volviendo a revisar documentos, políticas públicas que ha sacado este Gobierno local, el año pasado de la Política Pública e Integral de Bienestar y Desarrollo Social 2022-2032, efectivamente abarca las personas en situación de calle y los migrantes. Nada más quisiera como recordar algunos ejes de trabajo que tiene, que son 3 ejes de trabajo. El primero está el tema de Capacidad de Habilidades y dentro de las actividades que el Gobierno local ha planificado es realizar acciones para el desarrollo de capacidades. Y aquí va el tema de las capacitaciones, las charlas, talleres, participación en conferencias, para atender a los migrantes y las personas en situación de calle. El segundo eje es el de Bienestar y Conexiones Sociales y aquí se trata de organizar actividades en las comunidades para visibilizar la realidad de la población migrante y la población en situación de calle. Fue un poco tal vez lo que pasó el día de ayer: muestras artísticas, conversatorios, testimonios y poder promover la interacción e integración de la población con estas comunidades, o más bien, de esta población con las comunidades y el eje número 3 que es el de Conocimiento que habla más que todo de ejecutar acciones a nivel de comunicación, de divulgar la información y todos los sistemas de apoyo que se puedan generar en el cantón para este tipo de población. Entonces, tal vez valga la pena un poquito revisar si dentro de la política pública más bien haya como que ampliar un poquito el margen de acción de la municipalidad con respecto a esto, porque tal vez se nos puede estar quedando por fuera una institucionalización del tema. Yo nada más quería hacerle una pregunta a don Adrián: en las fotos que él muestra sobre los lugares que él dice que podría ser

un comedor para 80 personas por turno, aquí pueden ser las duchas, etc. ¿Eso es un lugar que ya ustedes tienen visto para comprar? y también tengo la misma duda que tiene don Alfonso Víquez ¿específicamente qué es lo que han solicitado o quisieran solicitar al Consejo Municipal como primeras acciones para para trabajar con ustedes? – Doña Andrea Guzmán manifiesta: gracias, señor presidente. Yo hace unos días le pedí a la administración un inventario de todos los bienes inmuebles que tiene la municipalidad. También bueno, haciendo un recuento de ya la inversión que se había hecho anteriormente y no estoy diciendo que es que no tenga que hacerse una inversión, pero la municipalidad tiene muchos lotes o propiedades que yo creo que también se podría investigar si es más oportuno utilizar alguno de estos lotes que pudieran estar ociosos o la compra de un lugar. Igual hago énfasis en la sostenibilidad, en el tiempo de los proyectos, que eso es importantísimo. No solo es hacerlo, sino que crezca en el tiempo que tenga los recursos para mantenerlo y la otra consulta que quería hacerle a don Mario es: Don Mario, con el lugar de radio negrita que está operando ahorita que se le habían dado los insumos, el mobiliario que estaba en el antiguo CEFDIS ¿en qué condición está ahorita ese lugar? y nosotros como municipalidad, en cuanto al convenio ¿en qué condición está la operación de ese lugar y el apoyo que brindamos como como Gobierno local? Gracias. – Don Marcos Brenes señala: Yo voy en el tema de veremos la posición de la administración en relación al edificio y al proyecto y todo. Ya tendrán que sentarse don Adrian, don Mario y ver las posibilidades, ver a ver qué suena. Me parece importante ubicar este edificio o algo ahí, cerca de donde la mayoría del tiempo pasa esta población y no trasladar, en el buen sentido, este problema a otras comunidades. ¿Por qué? Porque vamos a tener repercusiones en otra línea que no es conveniente, pero inclusive sería parte de lo que se tiene que analizar para ver qué hay que hacer, pero de verdad ponerle ganas, ponerle amor para darle una solución al tema. Por otro lado, con base a lo que ha comentado el compañero Víquez en el tema del SINPE que dije es que obviamente ahorita el grupo, básicamente con donaciones internas

y del bolsillo del mismo don Adrián y los aportes que dan los compañeros que apoyan el proyecto, es con lo que se está tratando de asistir a esta población. Entonces, con gusto les doy otra vez el SINPE. el número para que los que quieran hacer las donaciones o apoyar el próximo desayuno de esta población sería el 8637-3731. Ahí pueden hacer los aportes y apoyar para que llenemos esas pancitas el próximo desayuno y contar con el apoyo de ustedes y de la administración, para lograr darle una solución a este tema y quizás, si Dios lo quiere, tener el edificio para atenderlos y recibirlos como lo merecen. – Doña Elvira Rivera indica: muy buenas noches. Don Adrián lo felicito porque este trabajo que usted está haciendo es una obra de verdad muy importante, pero siempre hay detalles que a uno le preocupan. Yo me imagino que ustedes tienen una especie de censo con las personas de condición de calle en las cuales habrá unas que realmente son personas que están necesitando, que realmente están por condiciones familiares, falta de trabajo, lo que sea que están en esa situación. Pero hay otros que generalmente no son tan buenos, que llegan tristemente a aprovecharse de estos lugares para hacer desastres o un nuevo sitio donde explorar para hacer maldades porque es la verdad, a robar molestar e incomodar a las personas. Lamentablemente son dos situaciones que se dan; hay gente que realmente necesita, Yo hace 1 año o año y resto es anduve en la madrugada entregando desayunos porque nos habían pedido hacer un censo de personas en condición de calle y uno, puña, se le parte el alma de ver la situación, pero también hay gente que agarra esas oportunidades para hacer maldades. Entonces, ¿ustedes tienen un censo para ver cuáles personas realmente son necesitadas y cuáles no? Esa es mi consulta. – Don Mario Redondo manifiesta: gracias. Buenas noches. Muy breve. Agradecer a don Adrian y a los compañeros de Cartago Se Guatea. Sé de su esfuerzo, de su enorme corazón, de su amor al prójimo y la verdad, eso nos hace sentir muy satisfechos de su esfuerzo. Ayer tuvimos una actividad muy bonita acá en Plaza Mayor que permitió atender 115 habitantes en situación de calle. Estamos, como se ha dicho, en un esfuerzo en varias

direcciones. Tenemos una red de organizaciones sociales de Cartago que vienen reuniéndose desde hace bastante rato de la más variada naturaleza, ustedes están en esa y tenemos aparte una comisión que está trabajando la situación de personas, valga la redundancia, en situación de calle. Uno deseara que el tema fuera sencillo, pero no en vano en Washington, en San Francisco y en otras ciudades del país más poderoso económicamente de la tierra, uno sigue viendo enormes cantidades de personas también como habitante en situación de calle. Como ya lo ha indicado alguno de ustedes, hay múltiples causas y a como hay múltiples causas, hay múltiples remedios que aplicar. Lo que sí quiero indicar para no extenderme, es que como lo hemos estado vamos a seguir estando a la disposición para tratar de construir de manera conjunta soluciones para esta población y que espero que podamos ir articulando. Doña Nancy leyó muy bien, sí existe una política para todo el sector social desde hace rato y hay otros esfuerzos que venimos realizando y tal vez algunos no los ven, no los visualizan o no están enterados o no se informan o no sé qué, pero ahí va trabajando. No dan todos los resultados que uno quiere porque las mismas potencias económicas del planeta no han logrado resolver esta situación, ni es con una varita mágica, pero sí sepan y téngalo por seguro que estamos de corazón involucrados en esta causa y vamos a seguir trabajando a la par de todos los que quieren ayudar en ella. Gracias. – Don Adrián González indica: muchas gracias. Quiero disculparme con ustedes porque cada vez que hablo de este tema me emociono tanto, me apasiona tanto. Ver el dolor ajeno que lo vivo constantemente, gracias a Dios yo tengo techo, comidita, cobijas pero ver la necesidad de otro, yo la hago mía. Quiero ir contestando, les reitero, soy empírico en esto, me disculpan mis errores, pero lo hago con mucho amor. A la señora que me pregunta de la sostenibilidad. La sostenibilidad nace del corazón, del alma, del espíritu. Eso es todo. Si se puede ver el edificio más bello, con ascensor y con todo, pero si no, se entrega el alma, se entrega el espíritu o el pellejo. Como lo que yo llevo dentro mis compañeros que desde las 6 están aquí, otros se tuvieron que ir. Eso es lo que nosotros entregamos y

esa es la sostenibilidad de un edificio o de un programa como este; es lo único que le puedo decir. Con la ayuda de Dios y ese amor por el prójimo que tenemos es la única respuesta a la sostenibilidad que le puedo mencionar. Es cierto que llega gente que no es habitante de calle, pero díganme ustedes, ahora que se pueden dar más o menos una idea de quién soy, si llega una familia a desayunar, a pedirme ropa, ¿ustedes creen que yo no les voy a dar de comer? ¡Por supuesto que les doy! Y don Marcos ha visto que llega gente que no es habitante de calle, pero tal vez no tienen que comer en sus casas, tal vez su proveedor está sin trabajo. Y yo sí les doy de comer y sí les doy ropa. El edificio existe. No hay ni que pintarlo. Bello es, precioso. Hay que hacerle sus modificaciones. El dueño me autorizó a mí, una persona muy noble, de un gran corazón, a que los invite. Vayan y ven el espacio físico, enamórense del proyecto, no es para Adrián González. Dejen esa huella para esos que no tienen dónde dormir ahorita, que no han comido. Deje usted su huella, no importa que no sea Cartago se Guatea. Llámese cómo se llame la organización, pero es responsabilidad de todos ustedes hoy decirle a Dios: *"…Señor, perdóname porque he estado dormido cuando en la calle hay tanta necesidad y en mi casa sobreabunda y se desperdicia…"* La otra cosita, sí, ya nosotros dentro de una semana tenemos la cédula jurídica. Se atrasó un edicto, pero ya estamos casi en regla, ya todo está presentado. Se corrigió una cosilla, ahí del acta, pero ya todo está listo. Quiere decir que en una semana contamos con la cédula jurídica Asociación Cartago se Guatea en Pro del habitante de calle. Luego, los convenios con las empresas son muy difíciles. Ahora Marcos mencionaba que nosotros no recibimos ayuda de nadie, nos auto gestionamos. Mis compañeros y compañeras unos ponen una bolsa de arroz, otros ponen una bolsa de frijoles y así es cómo lo hacemos desde hace 3 años y medio. No habíamos venido a pedir, pero si yo les vengo a pedir algo a ustedes, es el edificio ¿Para qué más migajas para esa pobre gente? Dejémosles calidad de vida, démosles preparación, démosles salud. Porque como dice el compañero, no es solo bañarlos y pelarlos y darle de comida; hay que reinsertarlos, hay que

devolverlos a las familias. Hagamos algo por ellos, hagamos algo por los cartagos. ¿Cómo es posible, con el debido respeto de todos ustedes, que San José usted tenga Chepe se Baña, las Obras del Espíritu Santo; ¿Juan José Vargas y otro poco de organizaciones con las que yo contribuí hace más de 20 años? Yo fui fundador de Obas del Espíritu Santo, con el padre de Sergio. Yo fui el que le doné los primeros comedores, no había nada en barrio Cuba. Con Juan José Vargas igual. Entonces, por favor hoy que ustedes se acuestan, pídanle perdón a Dios, pídanle perdón a Dios porque lo han ofendido y no han aprovechado todo lo que ustedes tienen. No por los de la calle, sino que cada instante, cada taza de café, cada platito, lo que sea, no lo voten; afuera lo están necesitando. En San José hay dormitorios municipales excelentes. Limpios ordenados. Ellos llegan, los chequean, entran, se bañan, se les da de comer y van a dormir vigilados por oficiales de seguridad privada. Eso en Cartago no existe, Cartagos se Guatea no puede pretender ahorita hacer un albergue para dormir porque no hay los medios Podrá llegar a haber, pero ahorita no hay. El censo sí lo hicimos, pero me invitaron a la Feria del Chayote en Santiago de Paraíso y se vino un aguacero tan grande que me quebró el toldo y todos los documentos se me echaron a perder, los andaba ahí lastimosamente, pero yo le había comunicado don Mario que andaban entre 280 a 320 la última vez. que se hizo un censo. Y gente viene y viene. Hay nicaragüenses hay venezolanos hay indígenas que nosotros atendemos. Para terminar se me quedaron otras cosas pero que Dios me los bendiga a todos ustedes por escucharme. Gracias por compartir mi sueño. Y como les reitero, mil veces perdón por mi sentimentalismo, pero este es un tema que amo y que me llena todo mi ser. Así es que por mi parte y ante los ojos de Dios, dejo en todos ustedes la responsabilidad de velar por esta gente. No importa que no sea Cartago se Guatea pero yo les traspaso la carga que yo traía a todos ustedes, que tienen la posibilidad de hacer este proyecto realidad. El dueño del edificio los invita a ir en cualquier momento que hagan una comisión para conocer el edificio que está a 200 metros del mercado, ahí por donde ellos andan. Que Dios me los

bendiga, señor presidente, muchas gracias por el espacio. Don Mario muchas gracias. Señores regidores y síndicos muchísimas gracias. Que Dios me los bendiga. Soy Adrián González para servirles. – El presidente Arce Moya manifiesta: gracias don Adrián. La propuesta de la presidencia es dispensar de trámite de comisión y trasladar la inquietud y la propuesta de don Adrián a la administración para que nos presente un informe de las necesidades que ellos tienen y de la propuesta que están haciendo de las instalaciones. – Se somete a discusión la dispensa y la propuesta por el fondo así como su firmeza; **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Arias Samudio, Solano Avendaño, Víquez Sánchez, Madriz Jiménez, Brenes Figueroa, Guzmán Castillo, Torres Céspedes, Halabí Fauaz y Arce Moya, dispensar de trámite de comisión, y trasladar la inquietud y la propuesta de don Adrián González de Cartago se guatea, a la administración para que nos presente un informe de las necesidades que ellos tienen y de la propuesta que están haciendo de las instalaciones. – Se aprueba la firmeza.-** Notifíquese este acuerdo con acuse y fecha de recibo al señor Adrián González de Cartago se guatea y al Lic. Mario Redondo Poveda Alcalde Municipal.- **Acuerdo definitivamente aprobado.----------**

Al ser las veintidós horas con veintiocho minutos, se levanta la sesión.

Jonathan Arce Moya	Guissella Zúñiga Hernández
Presidente Municipal	Secretaria Concejo Municipal

Mario Redondo Poveda

Alcalde Municipal